



# Vigila Perú

## Reporte 5



**Período Enero – Agosto 2004**  
**Región Cusco**

## Presentación

El presente Reporte 5 de Vigilancia Ciudadana del Proceso de Descentralización - Vigila Perú en la Región de Cusco,<sup>1</sup> responde a un esfuerzo colectivo de diferentes organizaciones de la sociedad civil que hemos puesto en marcha el Proyecto Vigila Perú en 14 regiones del país.

Cumpliendo con los objetivos del Proyecto Vigila Perú, al igual que en los reportes elaborados anteriormente, el propósito que pretende lograr este Reporte es de involucrar a la ciudadanía en general en la gestión pública y en forma conjunta contribuir al fortalecimiento de la democracia y gobernabilidad en el país. Además de ello se busca garantizar el buen gobierno y la transparencia en el manejo público sin importar quién este en la gestión.

La información presentada en este reporte es alcanzada a la ciudadanía como insumo de análisis y debate de la gestión pública. Esta información corresponde a los ocho primeros meses de gestión 2004 del Gobierno Regional, referida a seis aspectos en los que se analizan diferentes temas o rubros sobre ***Manejo y Gestión del Gobierno Regional, Consejo Regional, Consejo de Coordinación Regional y los Consejos Regionales de Educación y Salud.***

El proceso de vigilancia se realiza en los temas de: Presupuesto, Producción Normativa y Transparencia en los procedimientos administrativos y de gestión, espacios de participación y la gestión de los Consejos Regionales de Salud y de Educación.

Así mismo se integran opiniones de personalidades de nuestra sociedad vinculadas al sector privado y/o público; cada una de las cuales manifiesta su apreciación respecto a la actual gestión del gobierno regional, el proceso de descentralización y temas de interés relevante.

Toda la información que se presenta, refleja la gestión y avances del proceso de descentralización de todas las instancias involucradas en el esfuerzo de desarrollo regional.

La información se ha obtenido de las siguientes fuentes:

- Portal del Ministerio de Economía SIAF (<http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/default.aspx>).
- Gobierno Regional del Cusco y Portal Web (<http://www.regcus.gob.pe/>)
- Consejeros Regionales.
- Entrevistas/conversaciones con funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil

El recojo de la información ha sido iniciado el 01 de setiembre mediante cartas dirigidas a las diferentes instancias del Gobierno Regional y accediendo al SIAF, así mismo se ha recabado información de las Direcciones de Salud y Educación.

---

<sup>1</sup> Es producido por el Centro Bartolomé de las Casas y la Asociación Arariwa, en el marco del Proyecto Participa Perú que gestiona el Grupo Propuesta Ciudadana, con recursos de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos y el Open Society Institute. Participa Perú es un consorcio integrado también por Catholic Relief Services y Research Triangle Internacional, y que tiene como asociados al Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAP), Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (CMP- FT) y la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS).

# CAPITULO I

## 1. PRESUPUESTO

### 1.1 PRESUPUESTO TOTAL POR NIVELES DE GOBIERNO ASIGNADO PARA LA REGIÓN

Del presupuesto total asignado a la región Cusco para el periodo 2004<sup>2</sup>, vía Gobierno Central, Gobierno Regional de Cusco y Gobiernos Locales; de los 895 millones, el 28 % es ejecutado directamente por el Gobierno Central (GC), el 46 % es ejecutado vía Gobierno Regional (GR) a través de las gerencias de sede central y los proyectos especiales Plan Meriss , IMA y Transporte y el 26 % es ejecutado vía Gobiernos Locales.

Respecto al Grupo de Gasto ( Inversiones), el Gobierno Central sigue manejando más de 78 millones más que el Gobierno Regional.

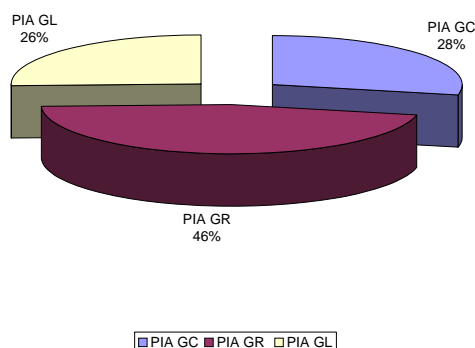
**Cuadro N° 1**  
**Presupuesto Total por niveles de gobierno 2004**  
**(millones de soles)**

Grupo de Gasto	Presp. Total en las Región	% Presp.Total en la región	PIA GC en la Región	% PIA GC en la Región	PIA GR	% PIA GR
Gastos Corrientes	409	46	125	49	284	69
Gastos de Capital	353	39	83	33	41	10
Gasto Provisional	133	15	47	18	86	21
<b>TOTAL</b>	<b>895</b>	<b>100</b>	<b>255</b>	<b>100</b>	<b>411</b>	<b>100</b>

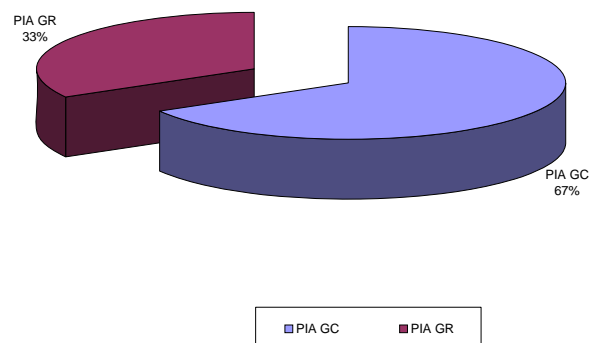
Fuente: SIAF. Elaboración Equipo Vigila Perú –Equipo Cusco.

**Gráfico N° 1**

**PRESUPUESTO DE APERTURA INICIAL POR NIVELES DE GOBIERNO -2004**



**INVERSIONES EN LA REGION POR NIVELES DE GOBIERNO- 2004**



<sup>2</sup> Adicionalmente el GR tiene un presupuesto de S/. 640,000 que es gastado en la Región Apurímac vía el Proyecto Especial Plan Meriss

## 1.2 PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL EN LA REGIÓN CUSCO.

CUADRO N° 2

Gobierno Central en la Región Cusco – Ejecución Enero - Agosto 2004  
(millones de soles)

Sector	Personal y Obligaciones Sociales			Inversiones			Bienes y servicio			sector	
	PIA	Ejecución		PIA	Ejecución		PIA	Ejecución		Total	%
		S/.	%		S/.	%		S/.	%		
Agricultura	2	1	58	4	5	145	4	3	79	10	2
Comercio exterior y turismo	0	0		9	4	40	0	0	0	9	2
Defensa	0	0	0	0	0		0.1	0.1	46	0.1	0.03
Educación	28	19	68	13	7	51	26	17	64	67	13
Energía y minas	0	0.001		0	0.007		0.07	0.05	68	0.1	0.01
Interior	0	0		1	0	0	1	0.5	48	3	0.5
Justicia	0	0		0	0		3	2	60	3	0.6
Poder Judicial	7	5	69	0	0		6	3	49	12	2
Ministerio Público	3	2	71	1	0.05	5	3	2	59	6	1
Mujer y Desarrollo Social	0.4	0.5	129	11	7	67	1	1	101	12	2
Presidencia de consejos de ministros	0.6	0.3	58	1	0.07	6	0.7	0.3	47	2	0.5
Registro Nacional de identificación y estado civil	0.3	0.2	61	0	0	0	1	0.8	80	1	0.3
Salud	0	0.01		4	2	35	12	5	43	16	3
Trabajo y promoción de empleo	0	0		0.7	1	214	0	0		0.7	0.1
Transporte y comunicaciones	2	1	52	26	25	97	5	2	45	33	7
Vivienda construcción y saneamiento	0	0	0	7	1	17	0	0	0	7	1
<b>TOTAL</b>	<b>42.85</b>	<b>28.7</b>	<b>67</b>	<b>78.6</b>	<b>52.2</b>	<b>67</b>	<b>62.6</b>	<b>36.2</b>	<b>58</b>	<b>184.1</b>	<b>36</b>

Fuente: SIAF –Elaboración : Vigila Perú Equipo - Cusco

Desde el Gobierno Central el avance de la ejecución del presupuesto designado a los diferentes sectores muestra un avance dentro de lo previsto (se puede decir que guarda concordancia con lo esperado al segundo tercio del año).

En el rubro de Personal y Obligaciones sociales, el sector **Agricultura** muestra un avance del 58%, mientras que en el rubro de Inversiones supera el 100% de ejecución; esto debido a que el pliego del Ministerio de Agricultura ha ejecutado 4´860 mil soles superando el PIA que es de 2´628 mil soles designados para este pliego<sup>3</sup>.

En el sector de **Educación** los pliegos en el rubro de inversiones son: Instituto Nacional de Cultura y la Universidad San Antonio Abad del Cusco, para los cuales se tiene un presupuesto de 13 millones de soles, donde el 85% del presupuesto en Inversiones esta orientado al INC y el 15% a la Universidad San Antonio Abad del Cusco. Entre los proyectos que se han ejecutado en el INC, destacan: Proyecto Restauración y puesta en valor del Parque Arqueológico de Machupicchu, El Gran Camino Inka – Qhapaq Ñan y el Ex Cuartel 27 de Noviembre – Kusicancha, que representan el

<sup>3</sup> Ver detalles en anexo N° 2

70% del presupuesto. Mientras que en el pliego Universidad San Antonio Abad del Cusco, el presupuesto se ha destinado a 8 proyectos de infraestructura universitaria.

En el sector **Mujer y desarrollo**, el rubro personal y obligaciones sociales tiene una ejecución del 129 % que son ejecutados en los proyectos Asistencia al niño y adolescencia principalmente, y al proyecto gestión administrativa que refiere una ejecución de gastos en programación, seguimiento, supervisión, entre otros pese a no tener una presupuesto programado. Mientras que el rubro de inversiones muestra un avance de ejecución dentro de lo esperado (67%), que refieren a proyectos como: Desarrollo Corredor Puno – Cusco e Inversión social y generación de empleo, este último proyecto tiene una ejecución de S/1'600 mil a pesar de no ser presupuestado inicialmente y finalmente en el rubro de bienes y servicios se tiene una ejecución del 101% que fueron gastados en el programa promoción y asistencia comunitaria.

En el sector **salud** en el rubro de personal y obligaciones sociales se tiene una ejecución de 10 mil soles, sin haber sido presupuestado, mientras que en el rubro de inversiones el avance de ejecución muestra un retraso, teniendo solo una ejecución de 35%, los programas a los cuales se destina este gasto son: salud colectiva (SANBASUR) y salud individual, así mismo en bienes y servicios se ha ejecutado el 43% que también evidencia un retraso a la fecha.

### **1.3 VARIACIÓN DE LOS MONTOS DE INVERSIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL EN LA REGIÓN CUSCO**

El nivel de inversión por sectores provenientes del Gobierno Central en la Región muestra en general una disminución respecto al año anterior de manera significativa, sobre todo en los sectores estratégicos en el desarrollo de la región.

El cuadro N° 3 muestra que sectores como: Agricultura, Energía y Minas, Mujer y Desarrollo social, Presidencia y Consejos de Ministro, y Salud, muestran una variación negativa que implica que se han destinado menores presupuestos en inversiones para sectores que se consideran estratégicos para el desarrollo Regional.

En el caso de Agricultura se observa que dentro de los pliegos, el del INRENA y del Ministerio de Agricultura muestran una variación porcentual negativa del 91% y 81%<sup>4</sup> respectivamente.

En el sector Salud, se tiene una variación porcentual negativa de 48%, en el que la modalidad de gasto son **aplicaciones directas** que refieren a gastos en Equipos y bienes duraderos ( 1,4 millones soles), servicios a terceros (1,6 millones soles) y viáticos y asignaciones (592 mil soles) siendo los que más destacan en esta modalidad.<sup>5</sup>

El único sector que muestra un incremento en la asignación del presupuesto es Comercio Exterior y Turismo en 60%, dicho incremento esta asignado al PLAN COPESCO.

A nivel de inversiones que el Gobierno Central ejecuta en la región se observa una ostensible baja en la asignación presupuestal para el presente periodo de 55%.

---

<sup>4</sup> Ver detalles en anexo N° 3

<sup>5</sup> IDEM

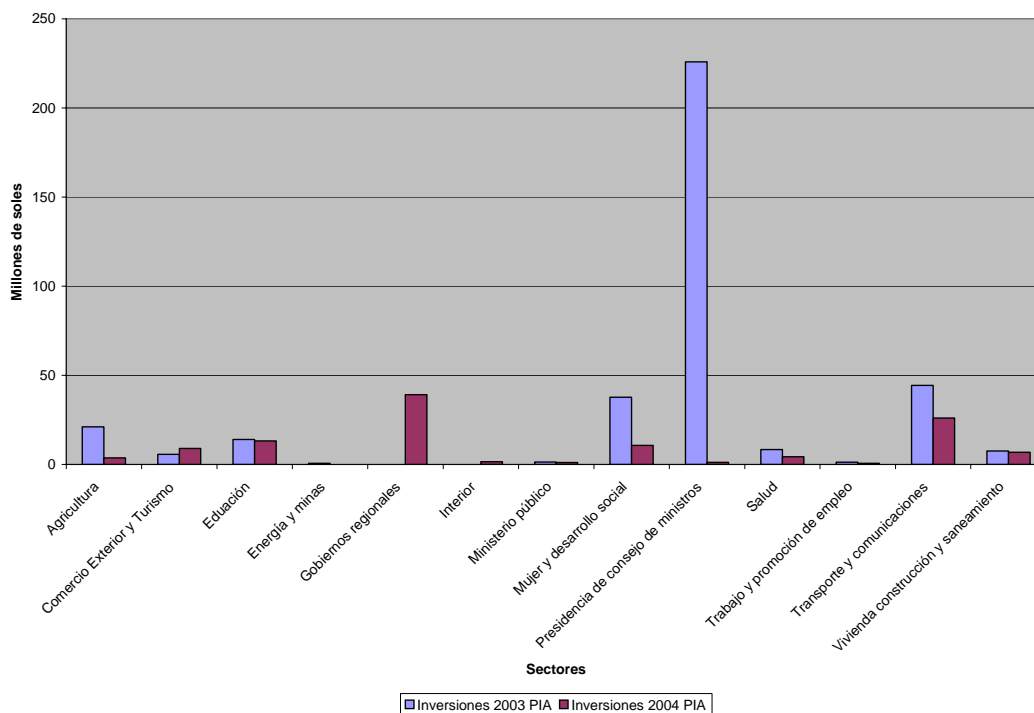
**Cuadro N° 3**  
**Variación Porcentual del Presupuesto en Inversiones 2003 – 2004**  
**del Gobierno Central en la Región Cusco**  
**(millones de soles)**

Sector	Inversiones PIA		Variación 2003/2004	
	2003	2004	S/.	%
Agricultura	21	4	-17	<b>-83</b>
Comercio Exterior y Turismo	6	9	3	<b>60</b>
Educación	14	13	-1	-5
Energía y Minas	0.7	0	-1	-100
Interior	0	1	1	
Ministerio Público	1	1	0	-22
Mujer y Desarrollo Social	38	11	-27	-72
Presidencia de Consejo de Ministros	32	1	-31	-96
Salud	8	4	-4	<b>-48</b>
Trabajo y Promoción de Empleo	1	0.7	-1	-43
Transporte y Comunicaciones	44	26	-18	-41
Vivienda Construcción y Saneamiento	8	7	-1	-9
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>78</b>	<b>-96</b>	<b>-55</b>

Fuente: SIAF- Elaboración Equipo Vigila Perú- Cusco.

**Gráfico N° 2**

**Variación del presupuesto en Inversiones del Gobierno Central en la Región Cusco:2003-2004**



#### 1.4 PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO POR EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO

La ejecución al mes de agosto respecto al Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), en términos globales muestra un avance dentro de lo previsto del 67%, sin embargo en el rubro de *gastos de capital* sigue existiendo retraso en la ejecución, mostrando un avance solo del 50% al octavo mes, principalmente en el rubro de Inversiones (49%). Respecto al calendario acumulado existe también un retraso en la ejecución en este rubro (73%). Ver Cuadro siguiente.

**Cuadro N° 4**  
**Presupuesto y Ejecución por Grupo de Gasto**  
**Región Cusco Enero –Agosto 2004**  
**(millones de soles)**

Grupo de gasto	Presupuesto de apertura (PIA)		Calendario Acumulado	Ejecución a Agosto		
	S/.	%		S/.	% Ejec/ PIA	% Ejec/ Calen. Acum.
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>283.9</b>	<b>69</b>	<b>201.6</b>	<b>196.6</b>	<b>69</b>	<b>98</b>
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	249.5	61	177.4	175.8	70	99
BIENES Y SERVICIOS	31.5	8	22.9	19.6	62	85
OTROS GASTOS CORRIENTES	3.0	0.7	1.2	1.2	41	97
<b>Gastos de Capital</b>	<b>41.6</b>	<b>10</b>	<b>29.2</b>	<b>20.8</b>	<b>50</b>	<b>71</b>
INVERSIONES	39.8	10	27.0	19.7	49	73
OTROS GASTOS DE CAPITAL	1.7	0.4	2.2	1.1	62	49
<b>Gasto Previsional</b>	<b>86.0</b>	<b>21</b>	<b>58.7</b>	<b>58.6</b>	<b>68</b>	<b>100</b>
OBLIGACIONES PREVISIONALES	86.0	21	58.7	58.6	68	100
<b>TOTAL</b>	<b>411.5</b>	<b>100</b>	<b>289.5</b>	<b>275.9</b>	<b>67</b>	<b>95</b>

Fuente: SIAF. Elaboración Vigila Perú. Equipo Cusco

En el grupo Gastos de Capital el rubro Otros Gastos de Capital a pesar que el porcentaje asignado es ínfimo, se tiene una ejecución respecto al PIA alrededor del 62%, sin embargo la ejecución respecto al calendario acumulado al mes de agosto solo ha sido ejecutado el 49%.

Los programas con mayores retrasos en el rubro de inversiones dentro del grupo de *gastos de capital*, son Infraestructura educativa, (proyecto<sup>6</sup>: ampliación de aulas del centro educativo San Sebastián), saneamiento (Proyecto: infraestructura de saneamiento básico), capacitación y perfeccionamiento (programa: de educación, cultura y liderazgo ; educación, salud y deporte)<sup>7</sup>, mostrando una ejecución respecto al PIA del 16, 24 % respectivamente.

Además dentro del rubro de inversiones el programa: promoción y asistencia social comunitaria que muestra solo un avance del 26% respecto al PIA, que contiene además de los proyectos: apoyo social y obras de emergencia, inversión focalizada para la reducción de la pobreza extrema a los proyectos en proceso de viabilidad que representan el 17% del presupuesto de apertura en el rubro

<sup>6</sup> Proyecto declarado en viabilidad en el mes de Abril., sin ejecución a la fecha.

<sup>7</sup> Ambos programas han sido declarados en viabilidad. Del programa de educación, salud y deportes, se ha declarado la viabilidad del proyecto por s/ 229 mil al centro educativo Abelardo Quiñonez, y por 85 mil soles a apoyo a los pymes como proyecto menor.

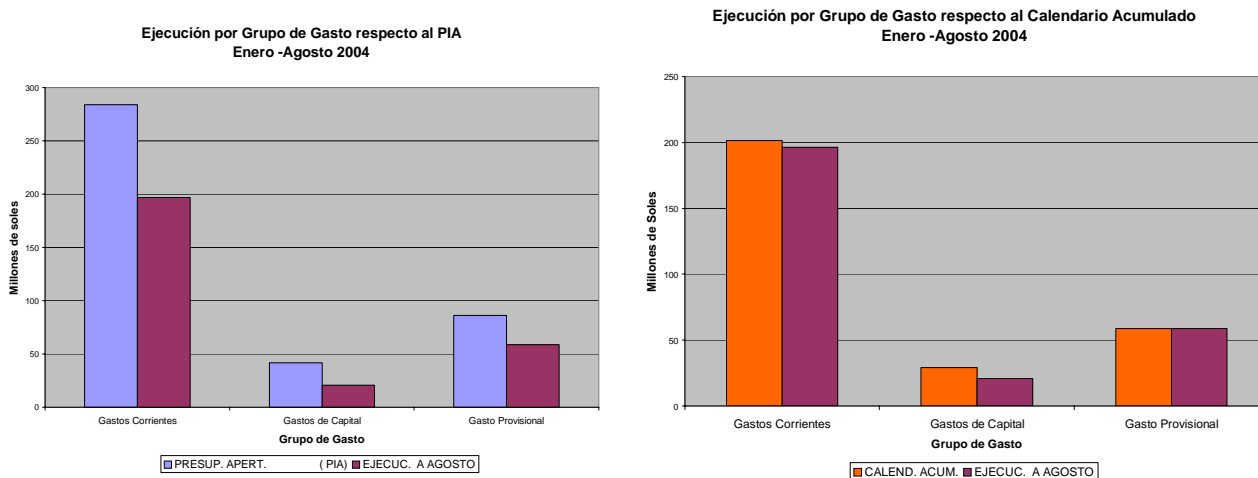
de inversiones (6 millones ), las mismas que no muestran ningún nivel de ejecución, donde la mayor parte de estos son consignados en *proceso de viabilidad* como proyectos en continuidad<sup>8</sup>.

El retraso en el rubro de inversiones es explicado por que los *proyectos en proceso de viabilidad*, aún no han sido ejecutados. Se prevé que se ejecutarán en el último trimestre.

En general el cuadro muestra un avance respecto al calendario acumulado dentro de lo previsible, a excepción de Gastos de Capital, que solo tiene un avance del 71%.

*Respecto al Presupuesto Inicial Modificado, la Gerencia de Planeamiento, presupuesto y ordenamiento territorial, señaló que por problemas en el sistema no es posible alcanzar estos datos, motivo por el cual no se analiza dichos montos en el presente reporte.*

**Gráfico N° 3**



<sup>8</sup> De los 18 proyectos en proceso de viabilidad , 10 son proyectos de continuidad. (ver mayor detalle en anexo N° 5

**1.5. PRESUPUESTO Y EJECUCION DEL GOBIERNO REGIONAL POR TIPO DE FUNCION.  
ENERO -AGOSTO 2004**

La ejecución respecto al PIA, según función guarda relación con el periodo de ejecución al octavo mes, ejecutándose aproximadamente el 67% del presupuesto programado para dichas funciones.

Las funciones (agraria, energía y recursos minerales, industria y transporte) que se consideran estratégicos para la región tienen porcentajes pequeños en presupuesto. Sin embargo estas funciones muestran una ejecución respecto al calendario acumulado dentro de lo previsto.

La función Vivienda y desarrollo urbano que muestra el menor porcentaje de ejecución (44%), ésta función en el rubro otros gastos de capital, tiene el proyecto denominado *Gestión administrativa* cuya meta son las acciones relacionadas a la Administración de Recursos Humanos, financieros y materiales del Sector, que son las que muestran un retraso mayor en su ejecución.

En la función Salud y saneamiento se tiene una ejecución respecto al PIA del 70% y respecto al calendario acumulado 90%. Estos gastos mayormente son orientados al rubro de Personal y obligaciones sociales (67% que son mayormente pagos de planillas y salarios), teniendo sólo el 0.98% del presupuesto para el rubro de inversiones.

A nivel general el cuadro muestra un avance dentro de lo esperado respecto al PIA y al calendario acumulado.

**Cuadro N° 5  
Presupuesto y ejecución Por Tipo de Función del Gobierno Regional  
Enero - Agosto 2004  
(millones de soles)**

Tipo de función	Presup. de apertura (PIA)	Calend. Acumul.	Ejecución a Agosto		
	S/.		S/.	% Ejec/PIA	% Ejec/Calen. Acum.
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	11.2	7.5	6.6	59	88
AGRARIA	21.1	14.8	13.2	62	89
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL	98.9	64.9	62.2	63	96
EDUCACION Y CULTURA	205.0	144.0	142.5	70	99
ENERGIA Y RECURSOS MINERALES	0.3	0.2	0.2	67	97
INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	2.2	1.6	1.4	62	83
PESCA	0.8	0.7	0.7	80	90
SALUD Y SANEAMIENTO	61.0	47.7	42.8	70	90
TRABAJO	1.1	0.9	0.6	55	62
TRANSPORTE	9.7	6.9	5.7	58	82
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0.2	0.1	0.1	44	73
<b>TOTAL</b>	<b>411.5</b>	<b>289.5</b>	<b>275.9</b>	<b>67</b>	<b>95</b>

Fuente: SIAF. Elaboración Vigila Perú. Equipo Cusco

## 1.6 PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN EN INVERSIONES POR TIPO DE FUNCIÓN GOBIERNO REGIONAL: ENERO - AGOSTO 2004

Del presupuesto programado al rubro de inversiones en la región las funciones con mayores presupuestos son Agraria y Asistencia y previsión Social que cuentan con 41% y 30% respectivamente; y las funciones con menor presupuesto son Pesca (0.3%) y Salud y saneamiento (2%).

En ejecución respecto al PIA, a nivel general se tiene un avance cerca del 50%, siendo la función Pesca la que muestra un avance mayor al 100%, seguida de las funciones Educación y Cultura y Agraria que muestran un avance del 83% y 62% respectivamente. Mientras que el resto de las funciones muestran un retraso que se refleja por debajo del 50%.

La ejecución respecto al calendario acumulado, a nivel general es de 73% mostrando un retraso en su ejecución del 27%, siendo las funciones con mayor retraso, salud y saneamiento, administración y planeamiento y asistencia y previsión social.

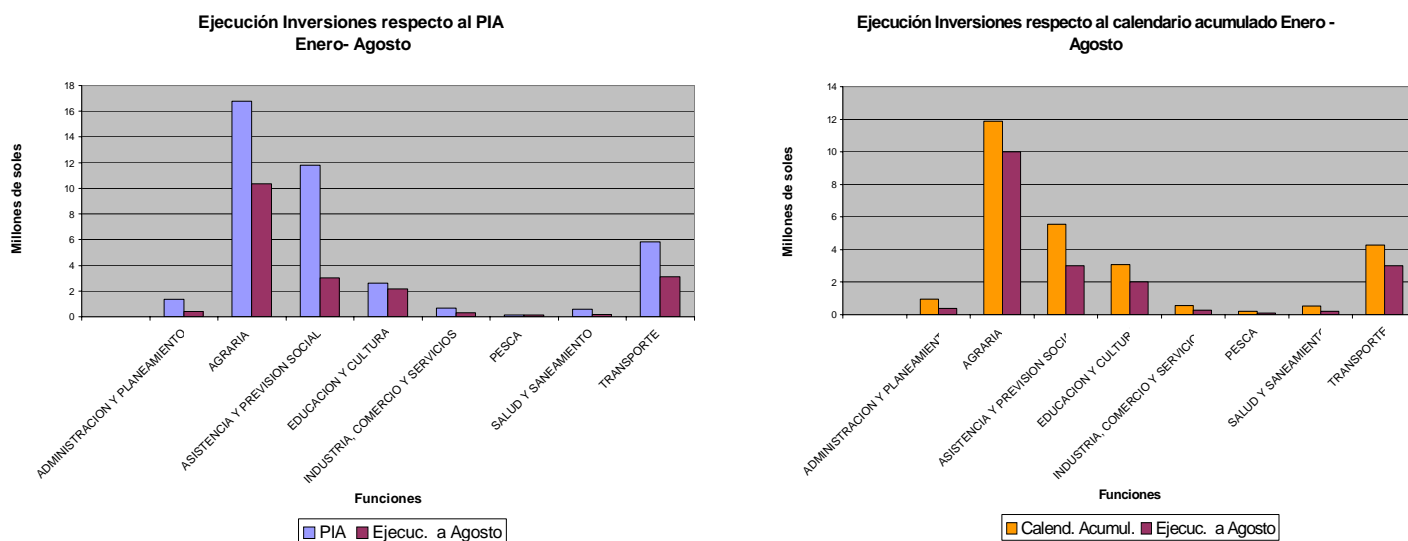
**Cuadro N ° 6**  
**Presupuesto y Ejecución en Inversiones Por Tipo de Función**  
**Gobierno Regional Cusco Enero – Agosto 2004**  
(millones de soles)

Función	Presupuesto de apertura (PIA)		Calendario Acumulado	Ejecución a Agosto		
	S/.	%		S/.	% Ejec/ PIA	% Ejec/ Calen. Acum.
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	1.4	3	1.0	0.39	29	41
AGRARIA	16.8	41	11.9	10.36	<b>62</b>	<b>87</b>
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL	11.8	30	5.5	3.02	<b>26</b>	<b>54</b>
EDUCACION Y CULTURA	2.6	7	3.1	2.18	<b>83</b>	<b>70</b>
INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	0.7	2	0.6	0.31	46	55
PESCA	0.1	0.3	0.2	0.15	117	72
SALUD Y SANEAMIENTO	0.6	2	0.5	0.18	<b>30</b>	<b>35</b>
TRABAJO	0.0	0	0.0	0.00	0	0
TRANSPORTE	5.9	15	4.3	3.10	<b>53</b>	<b>73</b>
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0.0	0	0.0	0.00	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>39.8</b>	<b>100</b>	<b>27.0</b>	<b>19.69</b>	<b>49</b>	<b>73</b>

Fuente: SIAF. Elaboración Vigila Perú. Equipo Cusco

En la función agraria, que cuenta con mayor presupuesto para inversiones (41%), de los cuales el 70% corresponde a Plan Meriss, el 14% al IMA y el restante 16% es manejado por la Sede Central. La ejecución en este rubro por parte del Plan Meriss es del 61%, del IMA 68% y de la Sede Central 57%.

Gráfico N° 4



En la función de educación y cultura el total del monto de inversión está orientado para la construcción y mejoramiento de la infraestructura física del estadio Garcilaso (87 % del presupuesto) y la ampliación de aulas para el CE San Sebastián (13 % del presupuesto). En el caso de la construcción y mejoramiento de la infraestructura del Estadio Garcilaso, se ha gastado el 136% del presupuesto Inicial Aprobado (PIA) .

En la función de salud y saneamiento el total del monto de inversión está destinado a cubrir la contraparte del Proyecto SANBASUR (83 % del presupuesto) y para la construcción y mejoramiento del hospital Santo Tomás II Etapa (17 % del presupuesto). Ésta función presenta los programas de saneamiento y salud individual, cuyos proyectos son de infraestructura de saneamiento básico y de salud; en el primer programa , que tiene como meta la construcción y mejoramiento de obras de saneamiento muestra una ejecución del 40% respecto a un presupuesto de apertura de 500 mil soles. En el segundo programa (salud individual) cuya meta es la construcción y mejoramiento de infraestructura social se tiene un avance en la ejecución del 99% de un presupuesto programado de 100 mil soles.

En la función de asistencia y previsión social el rubro de inversiones esta orientado al proyecto de inversión focalizada para la reducción de la pobreza extrema, orientándose los fondos a la ejecución de obras de infraestructura social y productiva y la elaboración de estudios de desarrollo regional. Además de este, existen otros dos proyectos referidos al apoyo social y obras de emergencia, y uno denominado proyectos en proceso de viabilidad, ésta última representa el 55% del total de presupuesto, razón por la cual se observa un retraso de ejecución en esta función teniendo sólo un avance del 26%.

La función de transporte que cuenta con un importante 15 % del presupuesto total de inversiones, monto que está designado a la construcción y mejoramiento de diferentes carreteras de carácter interprovincial y distrital. Esta función muestra un retraso en el nivel de ejecución, teniendo solo un avance del 53%, porque el proyecto referido a la conclusión asfaltado carretera Chosecani, Chacamayo, muestra sólo un avance del 21% respecto al PIA, además los proyectos construcción Carretera Lacco Yavero; Patamarca Churuyuc( proyectos que ya están en viabilidad) muestran solo un nivel de ejecución, de 0.87 y 0.58% respectivamente.

## 1.7 PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS POR UNIDAD EJECUTORA EN LA REGIÓN.

El presupuesto total para proyectos de inversión, por unidad ejecutora asigna a la sede central un monto de 25.8 millones de soles, al Plan Meriss S/. 12 millones, al IMA (Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente) S/. 2 millones y a transportes con un monto de S/. 200 mil<sup>9</sup>

**Cuadro N° 7**  
**Presupuesto y ejecución por Unidad Ejecutora De**  
**Proyectos de Inversiones en la Región**  
**de Enero – Agosto 2004**  
**(millones de soles)**

Unidad Ejecutora	Funciones	PIA Inversiones	Ejecución	
			S/.	%
Región Cusco: Sede Central	Administración y Planeamiento	1.4	0.4	29
	Agraria	2.5	1.4	63
	Asistencia y Previsión Social	11.8	3.0	58
	Educación y Cultura	2.6	2.2	85
	Industria turismo y servicios	0.7	0.3	43
	Pesca	0.1	0.1	100
	Salud y Saneamiento	0.6	0.2	30
	Transporte	5.7	2.5	50
Región Cusco - Proyecto especial Plan Meriss	Agraria	11.9	7.0	62
Región Cusco - Instituto de manejo de agua y medio ambiente	Agraria	2.3	1.6	69
Región Cusco – Transportes	Transporte	0.2	0.1	41
<b>TOTAL</b>		<b>39.8</b>	<b>18.8</b>	<b>48</b>

Fuente: SIAF- Elaboración Equipo Vigila Perú - Cusco

En la unidad ejecutora : Sede Central , la función Pesca muestra un avance mayor al presupuesto aprobado (100%), siendo los proyectos ejecutados: Desarrollo de la Actividad pesquera en aguas cálidas y Desarrollo sostenible de la actividad pesquera en las provincias altas del Cusco.

En la función Educación y Cultura se muestra una ejecución del orden del 85%, esto debido a que el proyecto mejoramiento y construcción del estadio Garcilazo, referidos en párrafos anteriores.

En la función de Industria y turismo, los proyectos que son ejecutados son : Fortalecimiento del Turismo regional y promoción industrial , teniendo una ejecución total del 43% .

Dentro de las funciones que se consideran estratégicas para el desarrollo regional, se tiene a la Agraria que muestra un avance de ejecución del 63%, considerando entre ellos a proyectos como: Apoyo al pequeño productor rural, aprovechamiento del medio ambiente rural, desarrollo de recursos naturales de microcuencas e infraestructura para el manejo de camélidos – producción y comercialización. En la función Salud y saneamiento la ejecución de los proyectos muestra un retraso, ejecutándose sólo el 30%; los proyectos ejecutados dentro de ésta función son: Infraestructura de Salud e infraestructura de saneamiento básico.

<sup>9</sup> Ver detalles anexo N° 4

Las otras unidades ejecutoras como: Proyecto especial Plan Meriss, ( del presupuesto total de Plan Meriss, el monto de S/ 640 mil son asignados a Apurímac), el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA) y Transportes, tienen una ejecución del 62%, 69% y 41% respectivamente.

Respecto al proyecto especial Plan Meriss, los proyectos con mayores presupuestos muestran el siguiente avance:

El proyecto Irrigación Mollepata, ubicado en la provincia de Anta , con un presupuesto de 2 millones, muestra una ejecución del 93%. El proyecto Irrigación Uchucarcco, ubicado en la provincia de Chumbivilcas, se ha logrado reiniciar las obras, aunque con poca intensidad, mostrando un avance de sólo 30%. Otro proyecto que destaca dentro de la ejecución del Proyecto Plan Meriss, es la Irrigación Sutunta ubicado en la provincia de Espinar, mostrando una ejecución del 85% , siendo la obra principal la Presa Sutunta.

El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA), que maneja 5 proyectos ha tenido una ejecución general del 69%, siendo los proyectos que más destacan a nivel de su ejecución el proyecto denominado Gestión de proyectos con una ejecución del 76%, referidos a los gastos en administración y gestión institucional, seguida del proyecto Gestión ambiental de la cuenca del Vilcanota con una ejecución del 73%. El proyecto con menor avance en el nivel de ejecución es Gestión ambiental de la cuenca del Bajo Urubamba, que muestra sólo un avance del 48%, acciones vinculadas principalmente al fortalecimiento y promoción del comité de gestión.

## CAPITULO II

### TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, N° 27806 mediante la cual todos tenemos derecho a solicitar cualquier tipo de información, siempre y cuando ésta no sea clasificada de seguridad nacional y no afecte la honorabilidad de ningún funcionario, mediante la cual las instituciones y funcionarios públicos están en la obligación de alcanzar la información solicitada dentro de un plazo de cinco días hábiles de haber solicitado la información, más 5 días de prórroga.

Para efectos del presente reporte, hemos solicitado información por escrito e ingresada por los canales formales respectivos (Mesa de partes del Gobierno regional, Secretaría del consejo regional y Secretaria de los Consejeros regionales, y las Direcciones regionales de Educación y Salud ).

#### 2.1 Transparencia y acceso información presupuestal.

EL compromiso por parte de las instituciones responsables de generar la información en este tema, como es el caso de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial, ha mostrado la apertura y disposición en la entrega de información, para la elaboración de dicho reporte. Sin embargo por las responsabilidades que tiene dicha gerencia, y la poca disponibilidad de recursos humanos la información solicitada no fue entregada en su totalidad.

Otro de los mecanismos por la cual ha sido posible acceder a la información presupuestal, ha sido la pagina web del Gobierno Regional (<http://www.regcus.gob.pe/>), donde existe un link para acceder a la información del SIAF.

Respecto a la solicitud de la información referida al presupuesto modificado, esta no ha sido alcanzada debido a que el sistema que maneja dicha gerencia no se encuentra actualizada.

#### 2.2 Transparencia Político Normativa

La información referida a la producción normativa del Consejo regional esta accesible en la página Web de la región, distinguiéndose inclusive la producción normativa del periodo 2003 con la del periodo 2004; sin embargo la información referida al periodo 2004 no esta actualizada, mostrando información sólo al mes de Abril. (Lamentamos constatar que al respecto hay un retraso o estancamiento en la actualización de la página web)

Los responsables de brindar esta información siguen mostrando apertura y disposición para la entrega de la información que se solicita, sin embargo sólo se recabo información referida, a los acuerdos , ordenanzas y sesiones realizadas en el consejo regional.

Además de la entrega de dicha información, se realizó entrevistas a los responsables de generar dicha información, en la que nos brindaron información complementaria a la información alcanzada anteriormente, sin embargo no se llegó a concretar toda la información solicitada, pese a la buena disposición de los funcionarios , ya que ésta se ve limitada por la falta de medios y recursos, para cumplir con la entrega de toda la información solicitada.

Para el presente reporte, la información solicitada no fue entregada en su totalidad en los plazos previstos.

La página web del Gobierno Regional, muestra información referida a:  
Consejo Regional: Información sobre la conformación de las comisiones ordinarias.  
Normas Regionales : Información (no actualizada), sobre acuerdos, ordenanzas , resoluciones .  
CCR : No accesible  
Proyectos especiales: Plan Meriss, IMA, Gas Camisea, Fábrica cemento, Carretera Interoceánica, Aeropuerto Internacional.  
Transparencia: Presupuesto (solo 2003), Sueldos, Adquisiciones y contrataciones (sólo primer trimestre), proyectos de inversión, información de personal, Resoluciones y decretos ejecutivos regionales, Resoluciones regionales 2004 (a Marzo), Audiencias Públicas (sólo 2003), Plan de trabajo Institucional, Convenios 2004(a mayo), Presupuesto de apertura 2004.

### **2.3 Transparencia de procedimientos Administrativos**

La información en este rubro no ha sido alcanzada en el plazo previsto, sin embargo se nos ha remitido días después con información referida a adjudicaciones.

La información a temas referidos a las adquisiciones<sup>10</sup> han sido publicados en periódicos de circulación local, característica que pone en desventaja a los proveedores de otras provincias.

El puntaje de cada uno de los postulantes se continúa publicando a nivel interno, bajo la misma modalidad se consigna el nombre del(os) ganador (es) de la licitación.

A la fecha la pagina web no muestra un link referido a las convocatorias y licitaciones como mecanismo de difusión y transparencia en los procesos de adquisiciones, la cual limita el acceso a los términos de referencias y alcances por parte de los proveedores, aspectos que limitan la transparencia de los procedimientos administrativos por parte del gobierno regional.

A pesar de que los funcionarios del Gobierno regional están conscientes que la convocatoria a concursos y licitaciones hechas mediante diarios locales y el diario oficial El Peruano, no son suficientes para lograr que el conjunto de la población tome conocimiento de estos procedimientos. A la fecha no se muestra actitud de cambio para mejorar la transparencia de este tipo de informaciones.

### **2.4 Transparencia y acceso a la información en el CCR**

La información que consigna la página web , muestra un link del Consejo de Coordinación Regional, sin embargo no es posible acceder a ningún tipo de información que muestre la gestión del CCR.

Por lo tanto la información que muestra el reporte en este tema ha sido proporcionada directamente por los integrantes de este consejo.

### **2.5 Transparencia y Acceso a la información Pública en el Gobierno Regional**

La página web del gobierno regional esta operativa brindando información sobre presupuesto, que está conectada al SIAF. Esta conexión se logra mediante un link de acceso a la página de transparencia amigable del Ministerio de Economía y Finanzas. Se cuenta también con otro link de acceso directo al sistema nacional de inversión pública (SNIP).

---

<sup>10</sup> En el mes de febrero se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones según Resolución Ejecutiva Regional 124 – 2004 GR Cusco/PR

Consideramos muy importante el vínculo directo con el MEF ya que esto evidencia que las cifras manejadas en el SIAF son concordantes con las manejadas, según refirieron en la Sub Gerencia de Presupuesto y la Oficina de Contabilidad de la Región.

Web regional operativa		Inf. Presupuestal	Ordenanzas	Acuerdos	Inf. Administrativa	
Sí (X)	No ( )				Licitaciones	Concursos
Actualizada		No	No	No	En construcción	En construcción
Otros Comentarios		Aun no se tiene acceso a información presupuestal generados por el gobierno regional. Los datos manejados por el gobierno regional en este tema coinciden con la información proporcionada por el SIAF.	La información que se consigna corresponden al periodo 2003 - abril 2004.	La información que se consigna corresponde al periodo 2003 - abril 2004.	Se está diseñando el contenido para acceder a esta información	Se está diseñando el contenido para acceder a esta información

En el portal de la región se puede acceder a información actualizada referente al presupuesto, aspectos normativos (acuerdos, ordenanzas y resoluciones) y de funcionamiento, consejo regional, proyectos especiales y vínculos a otros sectores.

## 2.6 Transparencia y acceso a la información del Consejo Regional.-

La información solicitada a los consejeros regionales fue alcanzada personalmente el 2 de setiembre, luego de transcurrido 7 días hábiles, no se tuvo la respuesta a dicha solicitud; a excepción de los consejeros regionales Percy Alfaro (Paucartambo) y Wenceslao Holguin (Espinar), quienes presentaron dentro del plazo previsto.

Es necesario mencionar que el consejero regional Aquiles Cruz (Calca), justifico mediante una carta los motivos por los cuales no presentaba la información solicitada.

Respecto a los demás consejeros, pese a las reiteradas veces (06), no se ha logrado obtener la información solicitada.

## CAPITULO III

### PARTICIPACIÓN

#### 3.1 Espacios de encuentro entre la sociedad civil y el gobierno regional

Al mes de agosto se han constituido los siguientes espacios de encuentro:

- Proceso participativo de consulta del Plan regional de Mediano Plazo, donde se ha constituido una instancia técnica y se han generado talleres descentralizados de consulta y recojo de propuestas (16 de Enero al 17 de Marzo).
- Proceso de elaboración del presupuesto participativo 2005, se inicia con la promulgación de la ordenanza regional 014 en la que se dispone aprobar la implementación de este proceso y la identificación de los Agentes Participantes.

Este proceso ha tenido diversas fases para lograr su aprobación,: en una primera fase se convocó a todos los agentes participantes constituidos por la institucionalidad pública y privada, así como la sociedad civil organizada y organizaciones de base, en una segunda fase participaron en talleres de discusión y debate para la priorización de proyectos, según criterios previamente definidos por el equipo técnico. En una tercera fase se pasa a un proceso de consulta y ajuste de los proyectos según mesas temáticas, luego de ello en la cuarta fase pasa a consulta y aprobación por parte del CCR y del CR para culminar con la aprobación del MEF. Es necesario resaltar que con todo este proceso se institucionaliza la elaboración del proceso del presupuesto participativo.

- Respecto a las Audiencias de Rendición de Cuentas a la fecha no se han llevado a cabo y se tiene previsto realizarse al final del periodo. Sin embargo se aprovecho los seis talleres descentralizados para la consulta del Plan Regional a Mediano Plazo, para dar información sobre este proceso de rendición de cuentas.

**Cuadro N° 8**

**Composición Equipo Técnico encargado de la facilitación del proceso de formulación del Presupuesto Participativo 2005**

<b>Espacio que Representa</b>	<b>Instituciones</b>
Estado	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial del GR</li><li>• Proyecto Corredor Económico Puno - Cusco</li></ul>
Consejo de Coordinación Regional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mesa de concertación para la lucha contra la Pobreza</li><li>• Municipalidad Provincial del Cusco</li><li>• Municipalidad Provincial de Calca y</li><li>• Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.</li></ul>
Sociedad Civil	<ul style="list-style-type: none"><li>• Colegio de Economistas</li><li>• COINCIDE</li><li>• Arariwa</li><li>• Centro Bartolomé de las Casas (CBC)</li></ul>

Adicionalmente a estos espacios promovidos se han constituido e iniciado el proceso de constitución de diferentes consejos regionales en temas específicos que se detalla en el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 9**  
**Espacios de Encuentro en la Región**

<b>Encuentros GR – Sociedad Civil</b>	<b>Tipo de espacio</b>	<b>Promovido por:</b>	<b>Funcionamiento</b>
Comité Regional de Seguridad Ciudadana	Formal	Gobierno Regional- ministerio de interior	Reuniones previa convocatoria
Consejo Regional de Concertación Agrario	Formal	Sociedad Civil , GR, Dirección de agricultura , FDCC Y FARTAC	Eventuales
Consejo de Ciencia y tecnología	Formal	Gobierno Regional	Reuniones mensuales
Consejo Regional de la Infancia y Adolescencia	Formal	Gobierno Regional – Sociedad civil	Sin reunión luego de su instalación
Consejo Regional de Saneamiento	Formal	Gobierno Regional	Reuniones mensuales
Comisión Ambiental Regional	Formal	Secretaría Ejecutiva Regional	Reuniones mensuales
Consejo Regional de Defensa Civil	Formal	Gobierno Regional- INDECI	Reuniones previa convocatoria
Comisión del proyecto Educativo Regional	Formal		
Proceso de formulación del Plan de Emergencia Infantil.	Formal	Sociedad Civil - GR	Eventuales
Consejo Regional de Cultura	Formal	INC – sociedad civil	
Consejo Intersectorial para definir los Términos de Referencia del Santuario Histórico de Machupicchu	Formal transitorio y	Cancillería, Ministerio de Justicia, Agricultura, Comercio Exterior y Turismo, INC, INRENA, Consejo Regional de Cultura, PNP, Gobierno regional, ONGs (IMAPI,CBC),CCR, MCLCP, expertos en restauración y expresidentes regionales.	Solo instalado para el mandato

Fuente: Secretaria Consejo Regional –Entrevistas

La mayoría de estos espacios son promovidos por el Gobierno Regional principalmente, como mecanismos de participación ciudadana y democrática en las decisiones concertadas para el accionar del gobierno.

Los espacios como el CRS y CPRE, que son promovidos desde el Gobierno Central, han sido puntos de inicio para que se constituyan espacios de concertación a nivel regional, por ejemplo el consejo regional de agricultura y saneamiento.

Los consejos de seguridad ciudadana, ciencia y tecnología, e infancia y adolescencia ya han sido constituidos de manera formal y vienen funcionando regularmente.

Además estos espacios, existen otros espacios donde se debaten temas estratégicos para el desarrollo de la región, como es el caso de CONVEAGRO Regional, Mesa de Lucha contra la violencia, y la Comisión Inter institucional post comisión de la Verdad son promovidos por la sociedad civil principalmente.

Los espacios que fueron constituidos por mandatos del Gobierno Central, no muestran un funcionamiento real para lograr los objetivos por los cuales fueron creados.

### **3.2 Consejo de Coordinación Regional**

El Consejo de Coordinación Regional<sup>11</sup> ha tenido una sesión ordinaria el 15 de Julio, los puntos de la Agenda tratada han sido el Informe del Proceso Presupuestario Participativo 2005 y la propuesta del Programa de Inversión 2005 para el análisis y sugerencias.

En dicha sesión se contó con la participación de 15 integrantes, de los cuales 7 Alcaldes Provinciales y 8 Representantes de la Sociedad Civil. Cabe mencionar que el CCR ha participado activamente en el proceso de consulta a la ciudadanía para el Plan Regional de Mediano plazo<sup>12</sup>, así como en la elaboración del Presupuesto Participativo 2005. La 2° reunión ordinaria esta prevista para el mes de Setiembre.

---

<sup>11</sup> Ver composición en anexo N° 8

<sup>12</sup> Proceso de consulta que ha significado 6 talleres descentralizados entre los meses de Enero – Marzo, realizado en diferentes provincias.

## CAPITULO IV

### CONSEJO REGIONAL

Durante los ocho meses del presente año, se han llevado a cabo 26 reuniones<sup>13</sup> del Consejo Regional; de las cuales, 15 sesiones han sido de carácter ordinario, 07 reuniones han sido de carácter extraordinario, 02 sesiones solemnes, y 02 sesiones descentralizadas en la localidad de Espinar y Urubamba. Desde Mayo – Agosto se ha llevado a cabo 09 sesiones ( 05 ordinarias, 3 extraordinarias y 01 descentralizada).

**Cuadro N° 10**  
**Asistencia de los Consejeros Regionales a las sesiones del CR**

Nombre del Consejero Regional	Provincia a la que representa	Nro. De sesiones ordinarias de Consejo en el periodo	Nro de sesiones ordinarias a las que asistió	N° de sesiones con Dispensa	Nro. de sesiones extraordinarias de Consejerías en el periodo	Nro de sesiones extraordinarias a las que asistió
Fredy Luis Caballero Giron	Cusco	15	15	-	07	07
Luis Melbin Victoria Fernández	Urubamba	15	15	-	07	07
Wenceslao Holguin Cute	Espinar	15	15	-	07	07
Celso Enrique Pacheco Vargas	Quispicanchis	15	15	-	07	07
Daguer Vincenzo Soria Valderrama	La Convención	15	13	2	07	06*
Blanca Salome Pilares Suyo	Canchis	15	15	-	07	06*
Mauro Hancco Halire	Acomayo	15	09	06	07	06*
Abelardo Ramírez Gudiel	Anta	15	14	01	07	07
David Navia Miranda	Chumbivilcas	15	15	-	07	07
Aquiles Cruz Chaparro	Calca	15	15	-	07	07
Edgar Zecenarro Matheus	Canas	15	14	01	07	07
Percy Alfaro Valencia	Paucartambo	15	14	01	07	07
Efrain Quiñones Arizabal	Paruro	15	15	-	07	07

Fuente: Secretaria del Consejo Regional.

Existen algunas inasistencias de algunos consejeros sin embargo éstas inasistencias han sido justificadas mediante cartas de dispensa ya que por acuerdo regional seguida esta formalidad, las inasistencias nos son consideradas como tales, por lo que en el record de asistencia no hay registro de faltas.

<sup>13</sup> Según el reglamento de Organización y funciones (ROF) del Consejo Regional, se tiene cuatro tipo de sesiones: ordinarias, extraordinarias, solemnes y especializadas.

## SESIONES DE LOS CONSEJEROS A NIVEL DE PROVINCIAS

Siguiendo los procedimientos para el acceso a información solicitada, que respalda la ley de transparencia y acceso a la información, se ha hecho llegar a través de cartas el detalle de información requerida a los 13 consejeros. De los cuales solo proporcionaron tres de los consejeros (Percy Alfaro , Wenceslao Holguin y Daguer Soria) dentro del plazo establecido por Ley. Mientras que los demás consejeros presentaron diferentes excusas para justificar el incumplimiento de brindar dicha información, sin embargo cabe destacar que el consejero de Calca Aquiles Cruz, presentó una carta comunicando los motivos por los cuales no alcanzaba la información.

El cuadro siguiente muestra el registro de las reuniones sostenidas por los consejeros a nivel provincial.

**Cuadro N° 11**  
**Reuniones y Propuestas de los Consejeros Regionales**

Nombre Consejero Regional	Provincia que representa	Nro. reuniones a las que asistió	Nombre de instancia(s) y/o organización social	Temas tratados	N° de propuestas presentadas (acuerdos y ordenanzas) <sup>14</sup>
Percy Alfaro	Paucartambo	12	Gobiernos locales , Cmtes de Gestión de microcuencas, directivos de organizaciones de base, y organizaciones campesinas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión del Plan de Emergencia Infantil.</li> <li>• Recojo de demandas de las Comunidades.</li> <li>• Instalación de proyectos Camélidos Sudamericanos.</li> <li>• Transferencia de bienes del Proyecto PRO MANU.</li> <li>• Asistencia a reuniones: lanzamiento política agraria de M.A., Método SNIP, entrega de obras.</li> </ul>	08
Wenceslao Holguin	Espinar	11	Gobiernos locales , organizaciones de base, y organizaciones campesinas		19
Daguer Soria	La Convención	20	Gobiernos locales , organizaciones de base, y organizaciones campesinas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldes Distritales y en especial alcaldes y autoridades de centros poblados menores de la provincia de la Convención, también se sostuvieron reuniones con representantes gremiales.</li> </ul>	10
Aquiles Cruz	Calca		Presentó dispensa sobre por que alcanza información.	No precisa	-

Fuente: Información presentada por los consejeros regionales.

<sup>14</sup> Ver Anexo 10

## Comisiones Ordinarias en el Consejo Regional.

En el Consejo Regional se han conformado 13 comisiones ordinarias<sup>15</sup>, de las cuales la información referida en este cuadro presenta solo los avances y resultados de dos consejeros que presiden las comisiones de Amazonía Gestión del Medio Ambiente y Comunidades Nativas y Energía, Minas e Hidrocarburos .

**Cuadro N°12**  
**Avances y resultados - Agosto 2004 de las comisiones Ordinarias del Consejo Regional**

Nombre Consejero Regional	Comisión que preside	Avances y resultados
Percy Alfaro	Amazonía Gestión del Medio Ambiente y Comunidades Nativas	Dictamen: Proyecto ordenanza regional sobre sistema de gestión ambiental regional; Proyecto de ordenanza que declara como flor regional al Nucchu-Salvia Opositiflora. Reunión: Municipio distrital de Huaypetuay para mediación de conflictos de uso de tierras y linderaje; Proyecto Manu, municipio y sociedad civil para ampliación del proyecto en II etapa. Otras acciones <sup>16</sup>
Wenceslao Holguin	Energía, Minas e Hidrocarburos	Reuniones con: Presidentes comunales para el presupuesto participativo regional y Evaluación del fenómeno climatológico; con dirigentes barriales para informe de obras de infraestructura educativa de Espinar; con la FUCAE <sup>17</sup> sobre construcción de la irrigación Sutunta, y sollicitar declaratoria de emergencia agropecuaria ; Comunidad de Taccara para la gestión de 80 cobertizos unifamiliares para afrontar problemas climatológicos.
Daguer Soria	Transporte , comunicaciones,	Coordinación con la Comisión

<sup>15</sup> Ver anexo N° 7

<sup>16</sup> Ver otras acciones en anexo N° 9

<sup>17</sup> FUCAE : Federación Unificada de Campesinos de Espinar

Nombre Consejero Regional	Comisión que preside	Avances y resultados
	vivienda y desarrollo.	Mixta de Transportes del GRC, sobre el proyecto de fondo regional contra accidentes de tránsito de la región Cusco (FORCAT). se encuentra para su dictamen correspondiente. Se está realizando estudios sobre la declaración de prioridad de las vías de comunicación terrestre. Coordinaciones para las evaluaciones y ejecución de proyectos en el ámbito de articulación vial. (presupuesto participativo 2005)

Fuente: Consejeros regionales.

## ACUERDOS Y ORDENANZAS REGIONALES

### ACUERDOS

Al mes de agosto del presente año se aprobaron 40 Acuerdos Regionales<sup>18</sup>, los cuales son agrupados en los siguientes temas que presenta el cuadro.

**Cuadro N° 13**  
**Acuerdo Regionales**

Temas	N° acuerdos Mayo – Agosto	N° de acuerdos Ene-Agosto
Funcionamiento del Gobierno Regional y Consejo Regional		03
Desarrollo regional	02	03
Reivindicación de derechos	02	04
Reivindicatorios y en protesta contra las políticas nacionales		01
Aspectos protocolares de saludos, reconocimientos y condolencias. **	01	20
Defensa del Consumidor	01	01
Transferencia de bienes	01	01
Gestión de Gobierno Regional	01	07
<b>Total de acuerdos</b>	<b>08</b>	<b>40</b>

Fuente : [www.regcus.gob.pe](http://www.regcus.gob.pe), Secretaría Consejo Regional – Elaboración Equipo Vigila Perú – Cusco.

\*\* Como consecuencia del informe de los reportes anteriores de Vigila Perú, que mostraba que la

<sup>18</sup> Ver anexo N° 6

mayoría de los acuerdos eran de aspectos protocolares (que generó un debate del consejo regional), se decidió que a partir del mes de Abril que estos aspectos sean considerados como mociones de saludos que son tramitados en forma directa y no sean considerados como producción parlamentaria.

## ORDENANZAS

La producción normativa del Consejo Regional hasta Agosto del presente año han sido 07 ordenanzas, de las cuales 04 han sido aprobadas entre los meses de Mayo a Agosto. Estas ordenanzas están agrupadas 4 temas: referidos a la Salud, Funcionamiento, Promoción del desarrollo y Cultura.

La ordenanza que resalta en el tema de Salud es la N° 015 referida al Plan de Emergencia Infantil, en la que dispone que la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento territorial, sean los responsables de la implementación del Plan. Otra ordenanza que destaca en el tema de promoción del desarrollo es la Ordenanza N° 017- 018 referida a la transferencia del Proyecto Especial Plan COPESCO. Ya que ésta implica la transferencia de proyectos de envergadura vinculados al desarrollo y promoción del Turismo en la región.

**Cuadro N° 14**  
**Ordenanzas Regionales**

TEMA	ORDENANZAS	FECHA	RESUMEN
SALUD	Ordenanza Regional N° 012- 2004- GRC / CRC	Cusco, 24de Febrero del 2004.	Construcción Hospital Tipo II en la provincia de Espinar del departamento del Cusco por parte del Municipio provincial de Espinar y el Ministerio de Salud.
	Ordenanza Regional N° 015-2004-GRC/CRC		Aprobar del Plan de Emergencia Infantil Región Cusco 2004-2006. Acciones que van en apoyo al desarrollo del Plan Infantil.
FUNCIONAMIENTO	Ordenanza Regional N° 013- 2004- GRC / CRC	Cusco, 13 de Marzo del 2004	Modificación de los Artículos 126° y 127° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Cusco
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	Ordenanza Regional N° 014- 2004- GRC / CRC	Cusco, Marzo del 2003.	Aprobar la implementaron del proceso del Presupuesto Participativo 2005 y la identificación de los Agentes Participantes.
	Ordenanza Regional N°17-2004-GRC/CRC		Transferencia del Proyecto Plan COPESCO al departamento de Cusco, que refiere el Acuerdo N° 136-2003
	Ordenanza Regional N° 18-2004-GRC/CRC		Aprobación del programa de desarrollo del componente departamental Cusco del Plan COPESCO.
CULTURA	Ordenanza Regional N° 16 -2004-GRC/CRC		Declaración como Patrimonio Cultural e Inmaterial al Santuario y las festividades del Apu Koyllurity.

Fuente : Secretaría del Consejo Regional

## CAPITULO V

### SALUD<sup>19</sup>

Los integrantes del consejo regional de salud se reunieron en cuatro oportunidades en las cuales vienen elaborando el Plan Estratégico regional de Salud. Sin embargo en las reuniones posteriores a la reunión de instalación de este consejo se nota un marcado ausentismo de importante número de miembros.

De momento por la carencia del Plan Estratégico regional de Salud se mantiene la prioridad de implementación de objetivos estratégicos identificados en su plan anual del sector.

**Cuadro N° 15**  
**Composición del CRS**

<b>Nombre</b>	<b>Organización que representa</b>
Dr. Danilo Villavicencio Muñoz	DISA
Dr. Pablo Grajeda Ancca	DISA
Prof. Ramiro Valenzuela	Gobierno regional
Sr. Ole Kjaergaard	UNICEF
Fernando Flores	Dirección regional de vivienda construcción y saneamiento
Dr. Angel Del Carpio Chire	ESSALUD
Dr. Luis Wilson	Colegio Médico del Perú
Dr. Jorge Coronado	Universidad Andina
Carlos Fernando Hinojosa	PNP Sanidad
Prof. Efraín R. Villafuerte Tuapyachi	Dirección regional de educación
Dr Waldo Callao Villa	UNSAAC
Sra Elsa Maguera Almenchais	FERUTSA
Sr Gustavo Infantas Gibaja	Instituto Peruano de deporte

#### **Lineamientos de política generales**

- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Extensión y universalización del aseguramiento en salud.
- Suministro y uso racional de medicamentos.
- Desarrollo de los recursos humanos con respeto y dignidad.
- Creación del Sistema Nacional Descentralizado de Salud.
- Nuevo modelo de atención integral de salud.
- Modernización del Ministerio de Salud y fortalecimiento de su rol de conducción sectorial.
- Financiamiento interno y externo orientado a los sectores.
- Democratización de la salud.

#### **Objetivos Estratégicos 2002 al 2006**

- Promoción de la salud y vigilancia de funciones esenciales de salud pública.
- Prevención de las enfermedades crónicas y degenerativas.
- Educación para mejorar el acceso a alimentos de calidad.
- Desarrollo del seguro integral de salud y mejoramiento del seguro social.
- Reducción de morbimortalidad infantil, materna y por enfermedades transmisibles.
- Política de ampliación del acceso y uso racional de medicamentos.
- Reestructuración integral de los sistemas administrativos y operativos del MINSA.
- Inicio del proceso de integración y descentralización sectorial.
- Implementación de políticas comunes en la región andina.

---

<sup>19</sup> La Dirección Regional de Salud, no ha alcanzado la información solicitada, por la que se mantiene la información del reporte anterior.

## CAPITULO VI

### EDUCACIÓN

En el marco normativo que dispone la conformación de los Consejos Participativos Regionales de Educación (CPRE) , el cual establece como facultades la participación de la sociedad civil como formas de vigilancia ciudadana y estrechar los espacios de coordinación entre los integrantes de la comunidad educativa. En la región el Consejo Participativo Regional de Educación fue constituido en el primer trimestre del año, constituida por 19 miembros.

Las reuniones que mantienen este consejo son semanales, mediante actas que respalda los acuerdos tomados. Este consejo viene trabajando de manera concertada y proactiva el Proyecto educativo regional, este proyecto está enmarcado en tres grandes ejes: Participación, Descentralización y Moralización.

El CPRE como órgano consultivo de la Dirección Regional de Educación ha venido desarrollando acciones de constitución de los consejos participativos locales en las provincias de: Quispicanchis, y Calca, teniendo pendiente la constitución de estos consejos en las provincias de Acomayo, Paruro, Paucartambo, Quillabamba, Anta y Chumbivilcas en los próximos meses.

Además de la instalación de estos consejos se han venido desarrollando acciones para constituir los consejos educativos institucionales (CEI) en los centros educativos como estamento de apoyo y participación y vigilancia al maestro.

**Cuadro N° 14**  
**Composición del CPRE**

Nombre	Organización que representa
Silvio Chura	Dirección Regional de Educación
Ricardo Zambrano	Asociación de directores de centros educativos
Ada Georgina Barrios	SUTEP Democrático
Luis Huarcaya	UNSAAC
Hernan Rodriguez	Dirección Regional de Educación
Tomás Corsa	Representante PNP
María Antonieta Aguilar	Municipalidad Provincial Cusco
César Sanchez	ONGs Cusco
Adolfo Bustos Loayza	Colegio de Consorcios católicos del Cusco
Natividad Valdeiglesias	Iglesia
Lourdes Sotomayor	Asoc. Civil Illapacha Yachachiq
Fredy Caballero	Gobierno Regional
Dante Loayza	FARTAC
-	UNICEF
Jose Camero	Colegio de Abogados

Fuente: CPRE

De conformidad al Decreto Supremo 015 – ED – 2002 se conformó la secretaria ejecutiva del CPRE, conformado por los siguientes miembros:

Presidente: Juan Ricardo Zambrano La Villa  
Secretaria: Natividad Valdeiglesias Sicos  
Tesorera: Ada Georgina Barrios Valer  
Vocal: Maria Antonieta Aguilar Bustinza

## CONCLUSIONES

### Presupuesto

- EL presupuesto asignado a la Región para el presente ejercicio asciende a S/ 895 millones, distribuidos en los tres niveles de gobiernos, de los cuales el Gobierno Regional concentra el 46%, el Gobierno Central el 28% y los gobiernos locales el 26%,
- Las inversiones por parte del Gobierno Central en la Región respecto al 2003, muestran un descenso del -55% para el presente periodo; esto quiere decir que el Gobierno Regional cuenta con un mayor presupuesto en este rubro para la ejecución de los proyectos.
- La ejecución del presupuesto en el Grupo de Gasto del Gobierno Regional Cusco, muestra una ejecución del 67% respecto al PIA y un 95% respecto al calendario acumulado. Sin embargo en el grupo de Gasto de Capital hay retraso aparente con una ejecución del 50% respecto al PIA, y del 71% de ejecución respecto al calendario acumulado, que se debe principalmente a los proyectos en **proceso de viabilidad** que se serán ejecutados en el último trimestre.
- Las Inversiones para la Región se distribuyen en 4 Unidades Ejecutoras, destacando la Sede Central que maneja 22 proyectos con un avance del 39% de lo presupuestado. La Unidad Ejecutora Plan Meriss maneja 8 proyectos y su ejecución es de 62%, la Unidad Ejecutora IMA, maneja 5 proyectos y muestra un nivel de avance del 69%; por último la Unidad Ejecutora Transportes maneja solo un proyecto del cual muestra un ejecución del 41%.

### Transparencia y acceso a la Información

- Respecto a los mecanismos de transparencia y acceso a la información solicitados a las diversas Instituciones del Gobierno Regional se tiene que: la información sobre presupuesto ha sido alcanzada fuera de los plazos previstos por ley, sin embargo es destacable la apertura y disposición mostrada por la Gerencia encargada. En el caso de los Consejeros Regionales no se tuvo la respuesta a dicha solicitud, ha excepción de tres Consejeros (Percy Alfaro, Wesceslao Olguin y Daguer Soria).  
En cuanto a la Transparencia Normativa, la Secretaría del Consejo Regional ha mostrado su disposición para el acceso a información a pesar de las restricciones logísticas, sin embargo esta no ha sido entregada en su totalidad.
- Los mecanismos de acceso y transparencia a la información mediante la pagina web del Gobierno Regional esta operativa, sin embargo en algunos temas como por ejemplo *acuerdos y ordenanzas* no se encuentran actualizadas.

### Participación

- Los espacios de encuentro de la sociedad civil y el gobierno regional, se han fortalecido sobre todo aquellos referidos a temas de interés regional como: Saneamiento, Educación, Presupuesto Participativo, Plan a Mediano Plazo, y Plan de Emergencia Infantil entre los que más que destacan.
- En el Consejo Regional, la poca disposición de la mayoría de los consejeros a brindar información sobre su gestión ha sido una limitante para mostrar los avances respecto a su función normativa y fiscalizadora.

## **Educación**

- El Consejo Participativo Regional de Educación - CPRE está constituido por 19 miembros, integrados por instancias vinculadas al sector de Educación y la sociedad civil, que vienen trabajando de manera participativa y descentralizada con reuniones permanentes, uno de los avances importantes es el Proyecto Educativo Regional enmarcado en tres grandes ejes: participación, descentralización y moralización. Este consejo se ha ido consolidando como un espacio de encuentro que aporta al proceso de descentralización por la dinámica en la participación de sus integrantes.

## **RECOMENDACIONES**

- Mejorar el sistema de aprobación de los proyectos de inversión que logren que el proceso de calificación sea mas eficiente, de tal manera que no tenga retrasos en la ejecución de los mismos.
- Para mejorar la implementación de los sistemas de información a través de la Web del Gobierno Regional, se sugiere fortalecer con recursos logísticos y humanos a las oficinas encargadas de brindar y actualizar dicho portal.
- Es importante que los Consejeros Regionales brinden información sobre de su gestión, hechos que son importantes para el fortalecimiento del proceso de descentralización regional.

# **ANEXOS**

**ANEXO N° 1**

**Cuadro N° 5 Presupuesto Proyectos P.P. 2003 versus Presupuesto aprobado por el MEF**

EJE TEMATICO	PRESUPUESTO S/.		DIFERENCIA
	P.P. 2003*	APROBADO MEF	
<b>Desarrollo Rural</b>			
- Apoyo al pequeño pequeño productor rural	500,000	500,000	0
- Infraestructura para el manejo de camelidos	850,000	850,000	0
- Desarrollo de recursos naturales en microcuencas	650,000	650,000	0
- Aprovechamiento del medio ambiente rural	300,000	300,000	0
- Desarrollo sostenible de la actividad pesquera en provincias altas	75,000	75,000	0
Proyecto especial Plan Meriss	8,026,000	11,302,000	3,276,000
Proyecto especial IMA	1,545,000	2,324,035	779,035
Transportes		150,000	150,000
<b>Articulación y comunicación</b>			
- Asfaltado carretera Chosecani Chacamayo	763,000	763,000	0
- Carretera Cusibamba Tincoc	800,000	800,000	0
- Mantenimiento de caminos departamentales	1,030,015	1,030,015	0
- Asfaltado carretera Cebadapata Sangará	1,100,000	1,100,000	0
- Construcción carretera Ollantaytambo Ocobamba	500,000	500,000	0
- Construcción y mejoramiento carretera Cusco Paccarectambo Santo Tomás	800,000	800,000	0
<b>Condiciones de vida</b>			
- Inversión focalizada para la reducción de la pobreza extrema	5,099,391	5,099,391	0
- Apoyo social y obras de emergencia	125,000	125,000	0
- Infraestructura de salud (conclusión Hosp. Santo tomás)	100,000	100,000	0
- Infraestructura saneamiento básico (SANBASUR)	500,000	500,000	0
- Infraestructura deportiva Estadio Garcilaso	1,350,000	1,350,000	0
- Infraestructura educativa Construcción aulas UNSAAC Espinar	100,000	100,000	0
<b>Energía e industria</b>			
- Promoción industrial	265,000	265,000	0
<b>Gestión de Proyectos</b>			
- Asfaltado carretera Huambutio Paucartambo	233,000	233,000	0
- Construcción carretera Kepaciatto Quimbiri	300,000	300,000	0
- Asfaltado carretera Calca Yanatile Quellouno	100,000	100,000	0
- Carretera Inter Oceánica	100,000	100,000	0
- Estudio Proyecto especial gas de Camisea	100,000	100,000	0
- Fábrica de cemento y derivados - estudios	100,000	100,000	0
- Aeropuerto de Chinchero	100,000	100,000	0
- Cooperación técnica internacional	75,000	75,000	0
- Construcción hospital Sicuani	150,000	150,000	0
- Estudio construcción Lacco Yavero	100,000	100,000	0
<b>PROYECTOS EN VIABILIDAD</b>			
- Acuicultura - Desarrollo de la pesquería en aguas cálidas	50,000	50,000	0
- Desarrollo de cuencas lecheras	200,000	200,000	0
- Construcción carretera Patanmarca Churuyoc	263,000	263,000	0
- Construcción carretera Laco Yavero	445,000	445,000	0
- Programa de educación cultura y liderazgo	212,000	212,000	0
- Programa de educación salud y deportes	770,000	770,000	0
- Construcción de aulas colegio San Sebastián - Chumbivilcas	200,000	200,000	0
- Programa de competitividad regional del turismo	410,000	410,000	0
- Proceso de viabilidad		6,592,822	6,592,822
<b>TOTAL</b>	<b>28,386,406</b>	<b>39,184,263</b>	<b>10,797,857</b>

**ANEXO N° 2**  
**Gobierno Central en la Región Cusco – Ejecución Enero - Agosto 2004**

Sector	Pliego	Personal y Obligaciones Sociales		Inversiones		Bienes y servicio	
		PIA	Ejecución	PIA	Ejecución	PIA	Ejecución
Agricultura	CONSEJO NACIONAL DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS - CONACS	121,960.00	72,421.72			101,772.00	108,291.05
	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGRARIA - INIA	1,758,665.00	1,017,865.11	237,742.00	103,668.66	1,168,718.00	796,792.54
	INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES - INRENA	34,605.00	17,058.48	566,560.00	275,835.29	2,349,639.00	1,621,604.67
	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA	107,292.00	64,573.35	235,392.00	78,976.00	216,152.00	80,188.80
	M. DE AGRICULTURA	0	0	2,628,411.00	4,860,370.80	0.00	435,452.53
Comercio exterior y turismo	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO			9,044,200.00	3,644,292.84		
Defensa	CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR					132,799.00	61,677.50
Educación	INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA	2,834,720.00	1,963,996.94	11,191,000.00	6,095,954.52	9,304,066.00	6,139,276.70
	U.N. SAN ANTONIO ABAD	25,231,655.00	17,024,239.60	2,030,000.00	706,882.94	16,797,714.00	10,507,591.48
Energía y minas	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES Y CATASTRO MINERO - INACC	0.00	895.50			70,500.00	47,974.23
	:M. DE ENERGIA Y MINAS			0.00	6,806.89		
Interior	M. DEL INTERIOR			1,497,745.00	0.00	1,124,772.00	539,844.00
Justicia	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO					3,017,440.00	1,803,591.93
Ministerio Público	MINISTERIO PUBLICO	2,788,047.00	1,972,897.42	1,050,000.00	54,400.00	2,593,088.00	1,533,480.26
Mujer y Desarrollo Social	MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	375,055.00	483,267.19	10,669,660.00	7,180,576.78	1,296,665.00	1,312,350.21
Poder Judicial	PODER JUDICIAL	6,874,896.00	4,769,478.20			5,535,442.00	2,698,701.51
Presidencia de consejos de ministros	COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	199,812.00	103,395.99			168,205.00	19,244.08
	CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE	192,315.00	119,420.50			53,900.00	48,287.62
	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA	179,443.00	109,699.65			39,812.00	24,098.00
	CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU			760,606.00	0.00		
	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE-IPD			411,000.00	65,507.90	471,807.00	255,375.00
Registro Nacional de identificación y estado civil	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	278,220.00	170,774.03			990,536.00	788,699.93
Salud	:M. DE SALUD	0.00	6,300.00	4,357,998.00	1,522,296.66	11,906,369.00	5,062,790.43
Trabajo y promoción de empleo	M. DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO			701,134.00	1,498,391.23		
Transporte y comunicaciones	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	1,875,736.00	975,041.49	26,012,082.00	25,244,656.53	5,144,496.00	2,310,544.57
Vivienda construcción y saneamiento	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO			1,500,000.00	538,129.00		
	INSTITUTO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE SALUD			1,796,461.00	607,598.30		
	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO			3,563,433.00	0.00		
<b>TOTAL</b>		<b>42,852,421</b>	<b>28,871,325.17</b>	<b>78,253,424</b>	<b>52,484,344.34</b>	<b>62,483,892</b>	<b>36,195,857.04</b>

**ANEXO N° 3**  
**Diferencia en Inversiones por sectores periodo 2003 – 2004 Gobierno Central en la**  
**Región Cusco**

Sector	Pliego	Inversiones 2003	Inversiones 2004	Inversiones 2003 y 2004	Incremento %
		PIA	PIA	Diferencia	
Agricultura	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGRARIA – INIA	152,131.00	237,742.00	85,611.00	56.27
	INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES – INRENA	6,683,590.00	566,560.00	-6,117,030.00	-91.52
	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA	373,635.00	235,392.00	-138,243.00	-37.00
	M. DE AGRICULTURA	13,899,765.00	2,628,411.00	-11,271,354.00	-81.09
Comercio exterior y turismo	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	5,660,000.00	9,044,200.00	3,384,200.00	59.79
Educación	INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA	11,193,000.00	11,191,000.00	-2,000.00	-0.02
	U.N. SAN ANTONIO ABAD	2,791,000.00	2,030,000.00	-761,000.00	-27.27
Energía y minas	M. DE ENERGÍA Y MINAS	711,324.00	0.00	-711,324.00	-100.00
Interior	M. DEL INTERIOR	0.00	1,497,745.00	1,497,745.00	
Ministerio Público	MINISTERIO PUBLICO	1,345,317.00	1,050,000.00	-295,317.00	-21.95
Mujer y Desarrollo Social	MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	999,054.00	10,669,660.00	9,670,606.00	967.98
	OFICINA NACIONAL DE COOPERACION POPULAR	74,117.00	0.00	-74,117.00	-100.00
	PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	390,457.00	0.00	-390,457.00	-100.00
	FONDO NACIONAL DE COMPENSACION Y DESARROLLO SOCIAL	36,282,961.00	0.00	-36,282,961.00	-100.00
Presidencia de consejos de ministros	CONSEJO NACIONAL DE DESCENTRALIZACION	32,741,667.00	1171606.00	31569951.00	-96.00
	CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU	0.00	0.00	0.00	
	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE-IPD	0.00	0.00	0.00	
Salud	M. DE SALUD	8,335,353.00	4,357,998.00	-3,977,355.00	-47.72
Trabajo y promoción de empleo	M. DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	1,226,355.00	701,134.00	-525,221.00	-42.83
Transporte y comunicaciones	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	44,381,323.00	26,012,082.00	-18,369,241.00	-41.39
Vivienda construcción y saneamiento	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO	875,000.00	1,500,000.00	625,000.00	71.43
	INSTITUTO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE SALUD	1,788,318.00	1,796,461.00	8,143.00	0.46
	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	4,896,000.00	3,563,433.00	-1,332,567.00	-27.22
<b>TOTAL</b>		174,800,376.00	78,253,424.00	96,546,952.00	-55

**ANEXO N° 4**

<b>Presupuesto y ejecución de proyectos por Unidad ejecutora en la región - Agosto 2004</b>					
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>	<b>Fuentes</b>	<b>Funciones</b>	<b>PIA</b>	<b>Ejecución</b>
APOYO AL PEQUEÑO PRODUCTOR RURAL	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Agraria	500,000.00	320,369.71
APOYO SOCIAL	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Educación y Cultura	0.00	211,264.62
APOYO SOCIAL Y OBRAS DE EMERGENCIA	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Asistencia y Previsión Social	125,000.00	91,912.59
APROVECHAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE RURAL	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Agraria	300,000.00	188,498.97
ASFALTADO CARRETERA CEBADAPATA - SANGARARA	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Transporte	1,100,000.00	616,049.63
CONSTRUCCION DE CARRETERA OLLANTAYTAMBO - OCCOBAMBA	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Transporte	500,000.00	453,787.04
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA CUSCO-PACCARECTAMBO-SANTO TOMAS	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Transporte	800,000.00	537,939.35
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Transporte	1,563,000.00	739,206.15
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN AGUAS CALIDAS	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Pesca	0.00	75,000.00
DESARROLLO DE RECURSOS NATURALES EN MICROCUENCAS	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Agraria	650,000.00	400,318.34
DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LAS PROVINCIAS ALTAS DEL CUSCO	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Pesca	75,000.00	71,200.00
FORTALECIMIENTO DEL TURISMO REGIONAL	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Industria turismo y servicios	0.00	141,245.92
GESTION DE PROYECTOS	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Administración y Planeamiento	1,358,000.00	393,612.02
INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Salud y Saneamiento	100,000.00	99,980.00
INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Salud y Saneamiento	500,000.00	81,303.40
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Educación y Cultura	1,350,000.00	1,843,016.49
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Educación y Cultura	100,000.00	100,000.35
INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE CAMELIDOS, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Agraria	850,000.00	528,457.73
INVERSION FOCALIZADA PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Asistencia y Previsión Social	5,099,391.00	2,931,845.09
MANTENIMIENTO DE CAMINOS DEPARTAMENTALES	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Transporte	1,030,015.00	171,664.00
MEJORAMIENTO EDUCATIVO C.E. MIXTO CAP FAP JOSE ABELARDO QUIÑONEZ - WANCHAO	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Educación y Cultura	0.00	21,478.90
PROMOCION INDUSTRIAL	Región Cusco: Sede Central	Fondo de Compensación Regional	Industria turismo y servicios	265,000.00	168,594.91
<b>PROYECTOS EN PROCESO DE VIABILIDAD</b>	Región Cusco: Sede Central			9,142,822.00	4,857.90
GESTION DE PROYECTOS	Región Cusco - Proyecto especial Plan Meriss		Agraria	4,592,000.00	2,672,400.40
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Región Cusco - Proyecto especial Plan Meriss	Recursos por operaciones oficiales de credito externo	Agraria	0.00	6,553.81

IRRIGACION LIMATAMBO	Región Cusco - Proyecto especial Plan Meriss		Agraria	400,000.00	471,690.39
IRRIGACION MACAMANGO	Región Cusco - Proyecto especial Plan Meriss	Fondo de Compensación Regional	Agraria	300,000.00	298,282.38
IRRIGACION MARAS	Región Cusco - Proyecto especial Plan Meriss	Fondo de Compensación Regional	Agraria	900,000.00	618,926.08
IRRIGACION MOLLEPATA	Región Cusco - Proyecto especial Plan Meriss		Agraria	2,210,000.00	1,568,821.83
IRRIGACION SUTUNTA	Región Cusco - Proyecto especial Plan Meriss	Fondo de Compensación Regional	Agraria	1,200,000.00	882,870.34
IRRIGACION UCHUCARCCO	Región Cusco - Proyecto especial Plan Meriss	Fondo de Compensación Regional	Agraria	1,700,000.00	431,225.19
CONTROL DE DESBORDES Y RECUPERACION DE VALLES	Región Cusco - Instituto de manejo de agua y medio ambiente		Agraria	922,409.00	564,062.52
GESTION AMBIENTAL DE LA CUENCA BAJO URUBAMBA	Región Cusco - Instituto de manejo de agua y medio ambiente	Fondo de Compensación Regional	Agraria	50,000.00	24,922.24
GESTION AMBIENTAL DE LA CUENCA VILCANOTA	Región Cusco - Instituto de manejo de agua y medio ambiente		Agraria	380,000.00	277,277.71
GESTION DE PROYECTOS	Región Cusco - Instituto de manejo de agua y medio ambiente		Agraria	871,626.00	664,772.61
PLANEAMIENTO DE RECURSOS NATURALES EN CUENCA	Región Cusco - Instituto de manejo de agua y medio ambiente		Agraria	100,000.00	61,006.78
CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES LAMAY - HUANCO	Región Cusco - Transportes	Recursos por operaciones oficiales de credito externo	Transporte	150,000.00	61,390.95
TOTAL				39,184,263.00	18,795,806.34

**ANEXO N° 5  
PROGRAMA DE INVERSIONES 2004**

**Pliego. 446 Gobierno Regional Cusco**

**Fuente de financiamiento : Canon y sobre canon. Canon Gasifero**

<b>Ejes/proyectos</b>	<b>Situación del proyecto y/o actividad</b>	<b>Organo Ejecutor</b>	<b>Asignación presupuestal Soles</b>
<b>Eje N° 01 Condiciones de Vida</b>			<b>324,258.00</b>
Electrificación Suykutambo	nuevo	Sede -GRI	65,000.00
Inversión para la reducción de la pobreza	nuevo	Sede- GGR	259,258.00
<b>Eje N° 02 Factor Humano</b>			<b>2,200,000.00</b>
Construcción de aulas UNSAAC,Espinar (infraestructura educativa)	continuidad	Sede - GRI	200,000.00
Infraestructura Deportiva Estadio Garcilaso	continuidad	Sede - GRI	800,000.00
Construcción Rehabilitación y Mejoramiento de Infraestructura educativa	nuevo	Sede - GRI	1,000,000.00
Construcción vivienda universitaria Estudiantes provincianos	nuevo	Sede - GRI	200,000.00
<b>Eje N° 5 Articulación y Comunicación</b>			<b>1,100,000.00</b>
Terminal terrestre de pasajeros y carga -Cusco	nuevo	Sede - GRI	100,000.00
Puente Peatonal Av. De la Cultura (UNSAAC) Ciudad Cusco	nuevo	Sede - GRI	400,000.00
Carretera Ollantaytambo - Occobamba	Continuidad	Sede -GRI	100,000.00
Circuito Turístico lagunas (carretera Cebadapata - Chacamayo)	Continuidad	Sede -GRI	500,000.00
<b>Eje N° 07 Valor Agregado a la producción</b>			<b>400,000.00</b>
Mercado de productores de Huancaro	Nuevo	Sede -GRI	400,000.00
<b>Eje N° 09 Desarrollo Agropecuario</b>			<b>1,250,000.00</b>
Proyecto de seguridad alimentaria (Plan de emergencia infantil)	nuevo	Sede -GGR	100,000.00
Conclusión Irrigación Uchucarco	continuidad	Plan Meriss	260,000.00
Conclusión irrigación Sutunta	continuidad	Plan Meriss	402,000.00
Continuación Irrigación Macamango	continuidad	Plan Meriss	200,000.00
Desarrollo Frutícola – La Convención	nuevo	D:R Agraria	38,000.00
Irrigación Maras	Continuidad	Plan Meriss	250,000.00
<b>Sub Total</b>			<b>5,274,258.00</b>
Transferencia a Universidades públicas (UNSAAC)	nuevo	UNSAAC	1,318,564.00
<b>Sub total</b>			<b>1,318,564.00</b>
<b>Total General</b>			<b>6,592,822.00</b>

## **ANEXO 6 ACUERDOS APROBADOS**

### **Acuerdo Regional N° 01**

Aprobar el Cuadro de Comisiones Ordinarias de Trabajo del Consejo Regional del Cusco para el periodo legislativo 2004, el mismo que se encuentra conformado por trece Comisiones e integrada por los trece Consejeros Regionales del Cusco.

### **Acuerdo Regional N° 02**

Saludar la convocatoria al paro del 28 de enero hecha por la Federación Departamental de Trabajadores del Cusco(FDTC).

Reafirmar nuestra exigencia al Gobierno Central expresada en el Pronunciamiento hecho publico el 15 de enero del 2004.

Invitar al pleno del Consejo a los Presidentes de los Directorios de Egemsa, Electrosur Este SAA y CORPAC S.A.

### **Acuerdo Regional N° 03**

Recordar la desaparición física de los Mártires del Periodismo. Declarar el 26 de enero en el ámbito del Departamento del Cusco el "Día de la Defensa de la Libertad de Expresión"

### **Acuerdo Regional N° 04**

Saludar, la Distrito de Ccatca, provincia de Quispicanchi, por su CLXXIX Aniversario de creación Política que se celebra el 28 de enero 2004.

### **Acuerdo Regional N° 05**

Expresar, el saludo a la Comunidad Campesina de Conchacalla del distrito de Anta, por su aniversario a conmemorarse el jueves 29 del presente mes.

### **Acuerdo Regional N° 06**

Aprobar y declara la viabilidad, de los perfiles de Proyectos formulados en el marco de la Ley N° 27293

### **Acuerdo Regional N° 07**

Aprobar y declarar la viabilidad del Perfil del Proyecto "Fortalecimiento de capacidades Humanas (Educación, Cultura y Liderazgo)".

### **Acuerdo Regional N° 08**

Saludar y felicitar al distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchis, departamento del Cusco, por su CXXXV Aniversario de creación política.

### **Acuerdo Regional N° 09**

Saludar y felicitar la distrito de Marcapata provincia de Quispicanchis por su CXXXV Aniversario de creación política.

### **Acuerdo Regional N° 10**

Conformar la comisión de modificatoria del Reglamento de Organización y Funciones, de Estudio y Elaboración del Código de Etica y Manual de Funciones de las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional del Cusco.

### **Acuerdo Regional N° 11**

Expresar la solidaridad del Gobierno y Consejo Regional, con los profesores cusqueños ganadores del concurso publico para coberturar plazas docentes en diversos Centros Educativos.

### **Acuerdo Regional N° 12**

Saludar al distrito de Oropesa, provincia de Quispicanchis, departamento del Cusco, con motivo de celebrar su 143 aniversario de Creación Política.

### **Acuerdo Regional N° 13**

Saludar al distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, departamento del Cusco, con motivo de celebrar su 143 Aniversario de creación política.

**Acuerdo Regional N° 14**

El Consejo Regional, rinde tributo al distrito de San Salvador "Tierra del grano de Oro-Kiwicha".

**Acuerdo Regional N° 15**

Saludar y felicitar a la provincia de Acomayo con motivo de celebrar el 143 aniversario de su creación política.

**Acuerdo Regional N° 16**

Saludar al Partido Aprista Peruano con motivo de celebrarse el 109 aniversario del natalicio de su Jefe y Fundador Dr. Victor Raúl Haya de la Torre.

**Acuerdo Regional N° 17**

Felicita al Magister Adolfo Morocho Giraldo, docente de la facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNSAAC

**Acuerdo Regional N° 18**

Saluda y felicita a la Junta directiva electa del Centro Federado de Estudiantes del departamento Académico de Turismo de la UNSAAC.

**Acuerdo Regional N° 19**

Acuerda declarar de prioritario el tema sustentado en la discusión del Presupuesto Participativo.

**Acuerdo Regional N° 20**

Acuerda asumir el compromiso de seguir apoyando la ejecución del Proyecto de la Represa Sutunta.

**Acuerdo Regional N° 21**

Declarar de interés Regional el Asfaltado del tramo de la carretera comprendida entre Sicuani Descanso Espinar.

**Acuerdo Regional N° 22**

Acuerda solicitar al Presidente de la República asumir su compromiso realizado en la visita a la provincia de Espinar.

**Acuerdo Regional N° 30**

Acuerda convocar a la "II jornada cívica y paro regional por la restitución del patrimonio regional: INC, PLAN COPESCO, EGEMSA, ELECTROSURESTE, ENACO, LA TRANSFERENCIA DE LA UNIDAD DE GESTION DE MACHU PICCHU Y OTROS".

**Acuerdo Regional N° 32**

Acuerda Suspender la II Jornada Cívica y Paro Regional del Cusco, acordado por el Consejo Regional del Gobierno Regional del Cusco, dando un plazo al Ejecutivo del Gobierno Nacional de 30 días para la implementación de las decisiones y medidas determinadas por el Presidente de la República.

**Acuerdo N° 33**

Art. Primero

El Consejo Regional del Cusco Expresa su rechazo al Incremento desmedido del precio del pan por ser un producto de primera necesidad y atentar contra la economía de la población

Art. Segundo

El Consejo Regional del Cusco, Acuerda rechazar el alza constante de los hidrocarburos por cuanto esta medida antipopular incrementa en forma directa el alza del costo de vida

**Acuerdo N° 34**

Art. Primero

El Consejo Regional del Cusco expresa su solidaridad y apoyo a la Federación medica del Perú, que viene desarrollando una huelga Nacional Indefinida desde el once de Abril del presente año con el objetivo de que el Gobierno Central atienda las reivindicaciones del sector salud, en especial el incremento del presupuesto anual para los hospitales del Perú.

Art. Segundo

Transcribir el presente Acuerdo Regional al doctor Alberto Caro Palavicini, Presidente de la Federación Médica – Filial Cusco

#### **Acuerdo N° 35**

Art. Primero

Aprobar y Aceptar las donaciones efectuadas por la empresa española DISPAÑA canalizadas por a través del consulado general de Madrid en España según el certificado de donaciones de fecha 15 de Marzo 2004 a favor del gobierno regional del Cusco

Art. Segundo

Transcribir el presente Acuerdo Regional al Ministerio de Economía y Finanzas, a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria para los tramites de inafectacion de los impuestos establecidos por Ley, al Misterio de relaciones Exteriores, a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y a la Contraloría General de la Republica, así como a las instancias Administrativas del GRC. Para los fines que corresponda

Art. Tercero

Expresar, el agradecimiento del GRC a la empresa Española DISPAÑA al Cónsul General y a la Cónsul Adscrita de Madrid de la Embajada del Perú en España, por las donaciones de ordenadores y equipos complementarios, así como por las gestiones realizadas para hacer posible las donaciones a que se refiere el articulo anterior

#### **Acuerdo N° 036**

Art. Primero

Aceptar y aprobar las donaciones efectuadas por la sociedad peruana Americana de medicina Illinois Peruvian American Medical Society y el Club Rotario de Homewood mediante certificado de donación de fecha 22 de Abril del 2004 consistentes en material medico, quirúrgico equipos de anestesia monitoreo cardiaco y desfibradores por un valor estimado en \$250,000.00 para ser utilizados durante la Misión Médico-Quirúrgica entre el 29 de mayo al 13 de junio 2004 a realizarse en el Hospital Antonio Lorena del Cusco

Art. Segundo

Expresar el reconocimiento y felicitación del CRC a los representantes de la sociedad Peruana Americana de Medicina y al Club Rotario de Homewood.

Art. Tercero

Transcribir el presente Acuerdo Regional al Ministerio de Salud al Ministerio de Economía y Finanzas, a la Superintendencia de Administración Tributaria, al Ministerio de Relaciones Exteriores, a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, a la Contraloría General de la República, así como a las instancias administrativas del Gobierno Regional del Cusco, para los fines de ley que corresponda

Art. Cuarto

Encargar a la Dirección Regional de Salud del Cusco adopte las medidas necesarias para el cumplimiento de los fines de las donaciones recibidas, aprobadas y aceptadas por el presente Acuerdo Regional.

#### **Acuerdo N° 37**

Art. Primero

Autorizar la transferencia en la modalidad de donación, en vías de regularización de un tractor agrícola marca Shangai, modelo 504 motor N° 04977, chasis N° 002986, horómetro 0027 año 1993, en buen estado operativo el arado de tres discos fijo marca Shangai, rastra de 18 discos marca Shangai, año 1992, valorizado en cuatro mil trescientos dólares americanos a favor de Toribio Quispe Castro, autorización en vías de regularización que tiene por finalidad formalizar la entrega del Premio Presidente de la República en su condición de ganador de la XXXII Feria Agropecuaria Agroindustrial Artesanal y II Feria Internacional Huancayo 2002 que se efectivizó en dicho año a través de la Dirección Regional de Agricultura del Cusco

Art. Segundo

Transcribir el presente Acuerdo Regional a la presidencia de la Republica, a la Superintendencia de de bienes nacionales, oficinas regionales de Administración Asesoría Jurídica, Control Interno y Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional del Cusco.

#### **Acuerdo N° 38**

Art. Primero

Aprobar el Presupuesto Participativo del Gobierno Regional Cusco 2005, discutido en talleres y encuentros de la sociedad civil, ONGs, dirigentes de base e instituciones y el Consejo de Coordinación Regional, que finalmente dio por consenso su opinión consultiva, el mismo que recibió aportes y sugerencias de los integrantes de Consejo de Coordinación Regional, cuya propuesta en el rubro de inversión asciende a S/.31189.124.60 (Treinta un millones ciento ochenta y nueve mil ciento veinticuatro con 60/100 Nuevos Soles), desagregados en nueve ejes temáticos, condiciones de vida, factor humano, gestión de recursos naturales y medio ambiente, institucionalidad, articulación y comunicación, actividad turística, valor agregado a la producción, minero energético y desarrollo agropecuario.

Art. Segundo.

Transcribir el presente Acuerdo Regional a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas para su implementación correspondiente.

Art. Tercero.

El presente Acuerdo Regional entrara en vigencia al día siguiente de su aprobación

#### **Acuerdo N° 39**

Art. Primero.

El Consejo regional del Cusco, acuerda devolver, para un mejor estudio a la Comisión de Modificatoria del Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Regional, la propuesta de dictamen presentada por los consejeros regionales Edgar Zecenarro Matheus, Blanca Pílares Suyo y David Navia Miranda.

Art. Segundo.

Transcribir el presente Acuerdo Regional a todos los integrantes del Consejo Regional.

#### **Acuerdo N° 40**

Art. Primero.

Aprobar el PROGRAMA DE INVERSIONES 2004 de la Fuente de Financiamiento Canon y Sobrecanon y Canon Gasífero del Gobierno Regional del departamento del Cusco, por S/. 6'592,822.00 Nuevos Soles, con la distribución que se indica para el pliego 446: Gobierno Regional Cusco, que ascienden al 80% por S/. 5'274,258.00 nuevos soles, desagregado en cinco ejes temáticos, condiciones de vida, Factor Humano; Articulación y Comunicación; Valor Agregado a la Producción y Desarrollo Agropecuario, y para el Pliego Presupuestal Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) S/. 1'318,564.00 nuevos soles, que corresponde al 20%, cuyo Cuadro desagregado forma parte del presente Acuerdo Regional.

Art. Segundo.

Transcribir el presente Acuerdo Regional a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas para su implementación correspondiente.

Art. Tercero.

El presente Acuerdo Regional, entrara en vigencia al día siguiente de su aprobación.

## ANEXO N° 7 COMISIONES ORDINARIAS CONFORMADAS

### **Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Deportes y Recreación**

PRESIDENTE	Sr. Fredy Caballero Girón
SECRETARIO	Sr. Percy Alfaro Valencia
INTEGRANTE	Sr. Abelardo Ramírez Gudiel

### **Comisión de Trabajo Promoción del Empleo y de la Pequeña y Micro Empresa**

PRESIDENTE	Sr. Efraín Quiñones Arizabal
SECRETARIO	Sr. Blanca Pílares Suyo
INTEGRANTE	Sr. Abelardo Ramírez Gudiel

### **Comisión de Salud, Población y Familia**

PRESIDENTE	Sr. Aquiles Cruz Chaparro
SECRETARIO	Sr. Efraín Quiñones Arizabal
INTEGRANTE	Sr. Edgar Zecenarro Matheus

### **Comisión de Amazonia Gestión del Medio Ambiente y Comunidades Nativas**

PRESIDENTE	Sr. Percy Alfaro Valencia
SECRETARIO	Sr. Luis Victoria Fernández
INTEGRANTE	Sr. Daguer Soria Salvatierra

### **Comisión Agropecuaria y Asuntos Campesinos**

PRESIDENTE	Sr. Mauro Hanco Halire
SECRETARIO	Sr. Wenceslao Holguín Cute
INTEGRANTE	Sr. Aquiles Cruz Chaparro

### **Comisión de Turismo**

PRESIDENTE	Sr. Luis Victoria Fernández
SECRETARIO	Sr. Mauro Hanco Halire
INTEGRANTE	Sr. Edgar Zecenarro Matheus

### **Comisión de Comercio e Industria**

PRESIDENTE	Sr. David Navia Miranda
SECRETARIO	Sr. Mauro Hanco Halire
INTEGRANTE	Sr. Aquiles Cruz Chaparro

### **Comisión de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción**

PRESIDENTE	Sr. Daguer Soria Salvatierra
SECRETARIO	Sr. Celso Pacheco Yábar
INTEGRANTE	Sr. David Navia Miranda

### **Comisión de Energía, Minas e Hidrocarburos**

PRESIDENTE	Sr. Wenceslao Holguín Cute
SECRETARIO	Sr. Daguer Soria Salvatierra
INTEGRANTE	Sr. Percy Alfaro Valencia

### **Comisión de la Mujer, del Niño, del Adolescente y Desarrollo Social**

PRESIDENTE	Sra. Blanca Pílares Suyo
SECRETARIO	Sr. Celso Pacheco Yábar
INTEGRANTE	Sr. David Navia Miranda

### **Comisión de Defensa Civil, Seguridad Ciudadana, Demarcación y Organización Territorial**

PRESIDENTE	Sr. Celso Pacheco Yábar
SECRETARIO	Sra. Blanca Pílares Suyo
INTEGRANTE	Sr. Efraín Quiñones Arizabal

### **Comisión de Derechos Humanos**

PRESIDENTE	Sr. Edgar Zecenarro Matheus
SECRETARIO	Sr. Wenceslao Holguín Cute
INTEGRANTE	Sr. Fredy Caballero Girón

### **Comisión de Cultura, Conservación y Defensa del Patrimonio Cultural**

PRESIDENTE	Sr. Abelardo Ramírez Gudiel
SECRETARIO	Sr. Fredy Caballero Girón
INTEGRANTE	Sr. Luis Victoria Fernández

**ANEXO N° 8**  
**COMPOSICIÓN CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL CUSCO**

NOMBRE	SECTOR QUE REPRESENTA	ORGANIZACION QUE PERTENECE
<b>MIEMBROS SOCIEDAD CIVIL</b>		
Israel Condorhuamán	Iglesias	Iglesia Católica
Antonio Olivares Escobar	Universidades	UNSAAC
Abel Caballero Osorio	Colegios Profesionales	Colegio Médico Veterinario
Nazario Arellano Choque	Gremios Laborales	FDTC
José Leopoldo Alencastre	Organizaciones de Productores	FONGAL
Carlos Milla Vidal	Gremios Empresariales	AATC
Antolín Huascar Flores	Gremios Agrarios CC y Nativas	FARTAC
Alberto Delgado Araoz	Mesas de Concertación – ONGs – Consejos de Desarrollo	MCPLCP
Dante Valdivia Pazano	Org. de Mujeres, Gremios Vecinales, Org. de Jóvenes	Club de Leones
<b>ALCALDES PROVINCIALES</b>		
Saturnino Puclla Jiménez	Acomayo	Renacimiento Andino
Wilbert Rozas	Anta	Gobierno Participativo Ayllu
Roberto Farfán Ríos	Calca	Acción Popular
Andrés Olivares	Canas	Movimiento Nueva Izquierda
Ricardo Cornejo	Canchis	Pachacuteg
Carlos Valencia	Cusco	Cusco en Acción
Clemente Enríquez	Chumbivilcas	Movimiento Nueva Izquierda
Luis Alvarez	Espinar	APRA
Fedia Castro	La convención	Somos Perú
Donato Horqqe Ferro	Paruro	Acción Popular
Bernardino Arriaga	Paucartambo	Somos Perú
Lizardo Angeles	Quispicanchis	Unión Por el Perú
Eduardo Guevara Cámara	Urubamba	M.I. Común. Democ. y Trabajo

## **Anexo N° 9**

### **OTRAS ACCIONES DEL CONSEJERO PERCY ALFARO**

- Facilitación a las gestiones de los alcaldes distritales de Challabamba, Colquepata, Huancarani y Caycay en las instancias del Gobierno regional.
- Apoyo en la gestión de la entrega en sesión se uso de un tractor agrícola para la microcuenca de Huacapunco.
- Apoyo a la gestión de entrega de 15 millares de Alevinos de trucha, para la comunidad campesina de Qiccoqueros.
- Apoyo a la gestión de transferencia de puentes BAYLE de Pilco Grande y puente Chimbur en el distrito de Challabamba.
- Gestiones ante el presidente regional para el mejoramiento de la carretera Huambutio Paucartambo.

ANEXO 10

PRODUCCION PARLAMENTARIA  
CONSEJERO WENCESLAO HOLGUIN

ACUERDOS REG. PRESENTADOS		RESULTADOS / AVANCES
FECHA	CONTENIDO	
12/01/04	<i>Rechazar; el incremento del precio del trigo importado que repercute en el Mercado Nacional, con la suba del precio del PAN</i>	En espera de que tome en cuenta La secretaría técnica del legislativo del Consejo Regional.
20/01/04	<i>Solicitar al Presidente de la República Dr. Alejandro Toledo Manrique; asumir su compromiso realizado en su visita a la Provincia de Espinar el día 05 de enero 2002: La construcción de la Carretera a nivel de Asfaltado Sicuani - el Descanso – Espinar – Arequipa; Con un presupuesto de 200 (doscientos) millones de soles.</i>	<b>1.-Aprobado a través de:</b> Acuerdo Regional N° 021-2004-CRC-GRC de fecha <b>27/02/04</b> <b>2.-Aprobado a través de:</b> Acuerdo Regional N° 022-2004-CRC-GRC de fecha <b>27/02/04</b>
20/01/04	<i>Solicitar al señor Ministro de Transportes y Comunicaciones Dr. Eduardo Iriarte. Consolide el ofrecimiento de la transferencia, de 50 (cincuenta) unidades de maquinaria pesada al Gobierno Regional de Cusco</i>	En espera de que la mesa técnica del Consejo Regional Disponga en la Agenda para su Debate.
26/01/04	<i>1.-Respaldar, solidariamente el PARO REGIONAL del próximo miércoles 28 de enero. 2.-Participar del Paro Regional en defensa de los Recursos Naturales, Gas, Minería, rechazando las privatizaciones de las Empresas Estatales 3.-Solicitar la inmediata transferencia al Gobierno Regional de las siguientes empresas: Instituto Nacional de Cultura, EGEMSA, COPEZCO, ELECTRO SUR ESTE S. A, CORPAC, ENACO</i>	<b>1.-Aprobado a través de:</b> Acuerdo Regional N° 002-2004-CRC de fecha <b>26/01/04</b> <b>2.-Aprobado a través de:</b> Acuerdo Regional N° 030-2004-CRC-GRC de fecha <b>16/04/04</b>
26/01/04	<i>1.-Reconocer al sacrificio de los ocho PERIODISTAS en la localidad de UCHURACCAY 2.-Condenar cualquier acto de atentado contra la irrestricta libertad de expresión.</i>	<b>Aprobado a través de:</b> Acuerdo Regional N° 003-2004-CRC de fecha <b>26/01/04</b>
13/05/04	<i>Solicitar la presencia del Comandante General de la V Brigada de Montaña del Cusco, a fin que exponga en una Sesión Reservada sobre la situación real de las Fuerzas Armadas acantonadas en los cuarteles del Departamento del Cusco</i>	En espera de que la Secretaría Técnica del Consejo Regional Disponga en la Agenda para su Debate.
23/02/04	<i>1.-Declarar en emergencia el Puente Coporaque sobre el Río Apurímac, ubicado en el Distrito de Coporaque, Provincia de Espinar, Región Cusco. 2.-Solicitar la inmediata rehabilitación al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (PROVIAS DEPARTAMENTAL). 3.-Declarar en emergencia, el tramo carretero: Sicuani, El Descanso – Espinar – Pallpata. Espinar – Santo Domingo – Vellille – Livitaca - Santo Tomás (Chumbivilcas). Pallpata – Ocoruro. Espinar – Suycutambo – Rajada en la Abra (Caylloma – Arequipa).</i>	En espera de que la Secretaría Técnica del Consejo Regional Disponga en la Agenda para su Debate.
31/03/04	<i>Constitúyase una Comisión Técnica, Multidisciplinaria y Multisectorial, encargada de evaluar la obra de represamiento de la laguna de Pañi ubicado en el distrito de Condoroma, de la Provincia de Espinar.</i>	<b>Aprobado 08/05/04</b> Para la profundización de los antecedentes históricos, e investigar la veracidad de los efectos.
31/03/04	<i>Declarar bien patrimonial del Gobierno Regional del Cusco la INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA REPRESA DE PAÑI, en el Distrito de Condoroma, Espinar, Cusco.</i>	Debatido en sesión de 8 de mayo en IX Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.
15/04/04	<i>Expresar nuestra solidaridad a la ASOCIACION DE TRANSPORTISTAS DE COMBUSTIBLE DE LA REGION MACROSUR, "ATRACOREMA", que se encuentran en paralización obligada en exigencia de la Modificatoria y/o exoneración del D. S. N° 26 – 94 – EM.</i>	En espera de que la Secretaría Técnica del Consejo Regional Disponga en la Agenda para su Debate.
	<i>N° 13 DECLARAR, en situación de prioridad e interés publico la Conclusión de la Obra: "CONCLUSION II y III PLANTA</i>	<b>Aprobado</b> Acuerdo Regional N°

18/05/04	UNSAAC-ESPINAR", ubicado en la Capital de la Provincia de Espinar.	
02/06/04	<b>SOLICITAR</b> ante Presidente de la República la <b>DECLARATORIA EN ESTADO DE EMERGENCIA</b> de las Provincias Altas del Cusco; <b>ESPINAR</b> , Canas y Chumbivilcas, que han sido afectados seriamente por el fenómeno climatológico FRIAJE , con mayor incidencia en la ultima semana del mes de Agosto.	<b>Declaratoria de Emergencia.</b> Solo por el tiempo de la duración de la emergencia climatologica.
05/07/04	<b>SALUDAR y RESPALDAR</b> la convocatoria al paro Nacional del 14 de julio hecha por la Confederación General de Trabajadores del Perú CGTP. <b>Por la convocatoria a la Asamblea Constituyente, por el cambio de la Política económica, y por la atención inmediata a las demandas regionales y sociales.</b>	No fue tomado en cuenta por el Presidente del Consejo Regional. Para su debate.
21/07/04	Invitar la presencia del Comandante General de la V Brigada de Montaña del Cusco, a fin que exponga en Sesión de Consejo Regional sobre la presencia de un avión del tipo Boeing 737 de la Fuerza Aérea de Chile, en el Aeropuerto Alejandro Velasco Astete del Cusco.	<b>1.-En espera para su Debate:</b>

ORDENANZAS REG. PRESENTADOS		RESULTADOS
FECHA	CONTENIDO	
12/01/04	<i>Rechazar; el incremento del precio del trigo importado que repercute en el Mercado Nacional, con la suba del precio del PAN, Creando un malestar social a la mayoría del pueblo peruano. Atentando a sus economías y empobreciéndolos más.</i>	En espera de que tome en cuenta La secretaría técnica del legislativo del Consejo Regional.
23/02/04	<i>Ordenar: La Autonomía Administrativa y Económica de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGELs) de la Provincia de Espinar, Canas y Chumbivilcas. Autonomía Administrativa y Económica.</i>	En espera de que dictamine la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Deportes y Recreación.
18/03/04	<i>Aprobar la modificación del Art. 29 del Reglamento Interno de Organización del Consejo Regional del Cusco, en la siguiente forma:</i>	En pleno proceso de debate en la Comisión Especial de Reglamentación del Consejo Regional del Cusco.
20/03/04	<i>Ordénesse, la obligatoriedad de incorporar en todas las formas de difusión y venta de paquetes turísticos por parte de las empresas públicas y privadas, todos los atractivos turísticos, paisajísticos, y culturales con los que cuenten las provincias de la Región Cusco.</i>	En espera de que tome en cuenta la Secretaría Técnica del Consejo regional para su debate.
28/05/04	Declárese <b>"DIA DE LA DIGNIDAD PROVINCIAL ESPINARENSE"</b> , el <b>21 de Mayo de cada año</b> , en conmemoración al movimiento social de gran envergadura desarrollado en la Provincia de Espinar, que culminó con la toma de las instalaciones de la empresa Minera Tintaya S. A. en 1990.	En espera en Comisión para su debate correspondiente.